

EL ESPIRITU PUBLICO.

SE PUBLICA, POR AHORA, TODOS LOS JUÉVES.

Año I.

PUNTOS DE SUSCRICION. En las oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, núm. 3, y en las librerías de Bailly-Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 15.—Cuesta, calle de Carretas, 9.—Lopez, calle del Carmen, 29.—Durán, calle de Carretas.

Jués 26 de Noviembre de 1863.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID, 4 rs. al mes.—PROVINCIALES, 15 rs. trimestre.—EXTRANJERO Y ANTILLAS, 30.—FILIPINAS Y AMÉRICA DEL SUR, 40.

Núm. 9.

ADVERTENCIA.

Los señores que en provincias están recibiendo nuestro periódico desde 1.º de Octubre, y que aún no han abonado su importe, se servirán remitirle á esta administración en letra, libranza ó sellos de franqueo, certificando la carta en este último caso. Se advierte á los que dejen de verificarlo así, ó de contestar lo conveniente, que se girará letra contra los mismos, del 1.º al 10 de Diciembre, por el valor del trimestre.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Ya está constituido el Congreso. Ya somos felices.

La comisión escrutadora de actas, con laxitud liberalísima, digna de su ardiente ministerialismo, y secundando en esta parte los deseos del gobierno de favorecer á sus diputados protegidos, ha clasificado de segunda clase actas tan graves como las de Huete, las de Santo Domingo de la Calzada, en Logroño, y las célebres de Almazan, donde quedó derrotada la mayoría, sin contar otras muchas sumamente graves, que han ido pasando y aprobándose con facilidad pasmosa. Urgía sobre todo constituir el Congreso; para ello era preciso tener manga ancha para los diputados amigos del gobierno. Esto ya se ha conseguido, gracias á la flexibilidad de la comisión, y á la docilidad de los diputados adeptos al Gabinete.

Quedan, pues, para ser discutidas con toda solemnidad las actas graves, y para las cuales *nada est redemptio*. Y decimos esto, porque si la comisión ha calificado como de segunda clase aquellas para las que el agua entera del Jordán hubiese sido insuficiente á purificar de toda culpa, ¿cómo vendrán las que han tenido la desgracia de no hallar gracia ante la comisión?

Partiendo, pues, de esta hipótesis, tenemos que han sido declaradas graves, y que serán por tanto anuladas, unas veinte y cuatro á veinticinco actas: contemos ahora los distritos que han de quedar vacantes con motivo del nombramiento de senadores de algunos diputados y los casos de reelección á que darán ocasión las gracias concedidas por el gobierno á otros varios cuando aún no ha comenzado la legislatura, la cual, y sea dicho de paso, da una idea muy triste de moralidad política, y tendremos por resultado que habrá que proceder á segundas elecciones, lo menos en cuarenta ó cincuenta distritos.

Vuelta, por consiguiente á la lucha, y vuelta por tanto á los actos de violencia, amagos, coacciones, alianzas, falsedades, abdicaciones y todas esas armas que constituyen el arsenal electoral entre ciertas gentes.

Y aquí debemos hacer párrafo aparte para ocuparnos, aunque incidentalmente, de algunas palabras que días pasados se escaparon de los labios del ministro ex-progresista, hoy moderado, Sr. Monares. Dijo S. S., en una rectifi-

cación que hizo al discurso del Sr. Suarez Inclan, con motivo del decreto de 19 de Agosto relativo á las traslaciones de los magistrados que sirviesen en las provincias de su naturaleza, ó en las de sus mujeres, que este decreto era una necesidad legal, y que los jueces no se habían mezclado de ningún modo en cuestiones electorales, pero que en cambio había habido algunos que habían *vendido la justicia*. Estas palabras imprudentes, que fueron acogidas por el Congreso todo, inclusa la mayoría, con señaladas muestras de disgusto, son un agravio manifiesto inferido á la magistratura española. La acusación de venales, que con tanta ligereza lanzó S. S. á los jueces, ha levantado en la prensa de todos colores un grito de indignación como no podía menos de suceder tratándose de institución tan elevada, y no habrá dejado de ser en provincias objeto de reprobación universal. El Sr. Suarez Inclan dijo con mucha razón al Sr. Monares, que si el delito existía, si la prevaricación era cierta, se castigase inmediatamente al delincuente y se supiera quién es; pero que no se echase tan negra mancha sobre toda una institución tan venerable, y á quien de ese modo maltrata el encargado de velar por ella.

Por nuestra parte, rechazamos con toda la energía de que somos capaces, tan imprudente acusación, y esperamos que en la primera oportunidad que se le ofrezca, sabrá volver el Sr. Monares por los hollados fueros de una clase tan injustamente agraviada por S. S.

Pero volviendo ahora al principal objeto de nuestro artículo, diremos que cada vez que vemos próximos á celebrarse uno de esos actos en que sólo debiera predominar el libre albedrío de los electores, saliendo inólume de las urnas el nombre del verdadero representante del distrito, la genuina expresión de la idea en ellas encarnada, y vemos que esos actos se llevan á cabo en medio de escenas de fuerza y de violencia, que empiezan las destituciones de jueces y las traslaciones de fiscales llevadas á efecto por los mismos que proclaman como pureza de doctrina su inmovilidad, que se envían comisionados y se nombran alcaldes y se intimida á los electores y se falsea en fin la verdadera voluntad del cuerpo electoral, como ha sucedido en las últimas elecciones, por los males del sistema representativo, y temblamos con razón al ver que todos los gobiernos, sin exceptuar ninguno, vienen abusando de muchos años á esta parte de instituciones venerandas, practicando en el poder lo mismo que condenaban cuando estaban en la oposición.

Porque no hay que hacerse ilusiones; tanto el ministerio actual como todos los que le han precedido, han subido al poder con pujos de liberalismo capaces de hacer creer á la nación que iban á inaugurar una nueva era, desterrando para siempre los abusos que habían cometido sus antecesores: las protestas de legalidad y de espíritu de recta justicia no han escaseado, y el programa político que han presentado antes de subir á las doradas poltronas se miraba como el *desideratum* de todas las perfecciones gubernamentales. No ha habido aun uno, entre toda esa larga serie de ministerios que se han ido sucediendo desde la muerte de Fernando VII hasta nuestros días (cuya

inmensa lista es capaz de poner miedo en el ánimo del más esforzado), que al empuñar las riendas del Estado se haya presentado francamente conservador y sin esa máscara de liberalismo, que desaparecía al día siguiente de ser poder. Hasta aquellos gobiernos tenidos como más reaccionarios por unos, y como salvadores por otros, porque sus medidas violentas eran más bien hijas de las circunstancias y del estado de agitación en que se hallaba el país, que efecto de sus ideas de represión y de tiranía, hasta esos gobiernos, repetimos, han preparado sus reformistas programas, apareciendo ante la nación bajo un aspecto muy diferente del que tenían en realidad.

Pongamos un ejemplo práctico de lo que vamos diciendo: el venerable señor marques de Miraflores, presidente hoy del Consejo de ministros, publicó en cierta ocasión un folleto titulado *La reforma en 1852*, en el que hacía ver las excelencias que contenían los proyectos del Sr. Bravo Murillo, diciendo entre otras cosas el señor marques, que *el Gabinete que presentó á las Cortes españolas la útil reforma de 1852, se cubrió de inmarcescible gloria*.

Pues bien, el señor marques de Miraflores, que en 1852 iba más allá de los proyectos reformistas del Gabinete Bravo Murillo y que en 1857 admitía como cosa excelente la reforma realizada por Narváez, se halla hoy al frente de un ministerio que publica circulares como la del 20 de Agosto, y proyectos de ley de ayuntamientos como el que acaba de presentar á las Cortes, en el que deja en pie las alcaldías-corregimientos, de quien su mismo autor llegó á renegar.

Francamente, no comprendemos esta teoría, que ha venido á ser universal en nuestros hombres de Estado: teoría que olvidan después, cuando tienen á su alcance todos los medios de ponerla en práctica. Este es un fenómeno político del que no hemos podido darnos cuenta, y que viene reproduciéndose incesantemente cada vez que el monarca, en uso de su prerrogativa, convoca á nuevos consejeros.

El ministerio actual, pródigo más que otro alguno de esas seductoras promesas, puesto que ya hemos perdido el número de programas que ha dado á luz, está en el deber de dejar libre el campo en estas segundas elecciones, sin inmiscuirse en ellas para nada, á los candidatos que verdaderamente designen los electores, sin que su *agrado* ó influencia moral vayan á ejercer ninguna clase de presión en aquellos.

Basta y sobra con que el Congreso que acaba de salir de las urnas electorales haya sufrido una desmembración imminente en su integridad y en su fuerza moral, con el retraimiento de grandes partidos. No demos á la Europa entera el triste espectáculo de reunir unas Cortes, con las que no se pueda legislar, ya que por desgracia se hallan fraccionadas en partes infinitesimales. Tiempo es ya de que el gobierno, atendiendo sólo á su decoro y al bien del país, deje á este la libre iniciativa de nombrar sus representantes, y, sobreponiéndose á todas esas pequeñeces de partido, obre como verdadero gobierno. Lévense á cabo las elecciones, y llévense sin ese aparato de fuerza y sin la perturbación moral que produce siempre

en los distritos la intervención ejecutiva de la autoridad imponiendo candidatos. Vengan, pues, á la Cámara legislativa cuarenta ó cincuenta diputados independientes, que dando fuerza y vigor á la verdadera mayoría, no formada hoy aún, presten al actual Congreso la autoridad moral y material que necesita, si ha de ser fecundo en sus tareas, y si estas han de ser útiles y provechosas á la nación entera.

Viniendo ahora á los debates á que ha dado ocasión en el Senado el proyecto de contestación al discurso de la Corona, diremos con bastante sentimiento que hemos visto empuñada esa discusión desde el momento en que se ha llevado al terreno de la personalidad, en vez de continuar en la esfera de los principios. Los jefes de los partidos han procurado en esos debates justificar la actitud en que se habían colocado respecto del gobierno, y el gobierno á su vez he devuelto mandoble por mandoble á sus fieros contendientes. Permítasenos una pregunta: ¿qué provecho saca el país de esas cuestiones estériles, de esa política puramente personal y mezquina? ¡Ah! sí, saca una lección harto provechosa, un desengaño harto triste, una dolorosa decepción, al ver que la pobre España ha de verse predestinada á ser siempre víctima de bastardas ambiciones y de injustificadas impaciencias.

Las últimas noticias de Santo Domingo publicadas en la *Gaceta* del 21, no adelantan nada á las publicadas en el periódico oficial de los días 17 y 19 del corriente. Son por consiguiente anteriores á las partes del 25 ya publicados, concretándose á la retirada de las tropas y familias de Azúa á consecuencia de la sublevación de San Cristóbal que las incomunicaba con la capital, y á dar algunos detalles acerca del incendio de Puerto-Plata, extensivos á la salida hecha con este motivo el día 6 por la guarnición del fuerte para cortar el fuego y salvar diferentes efectos, lo que consiguió causando grandes pérdidas al enemigo.

El capitán general de la isla de Cuba manifiesta, con fecha 30, que habían empezado á salir para Santo Domingo, y lo verificarían inmediatamente, hasta 2,000 hombres más, y que enviaba nuevas brigadas de acémilas, tiendas y municiones de boca y guerra, á lo que también contribuía eficazmente el capitán general de Puerto-Rico con cuantos medios permitían los recursos del país.

La prensa de Cuba, opinando de un modo distinto del gobierno, cree que Haití ha tenido mucha parte en los desfavorables sucesos de Santo Domingo.

Cartas de la Habana recibidas en Madrid, están todas unánimes en revelar el gran efecto moral que había hecho en toda la isla de Cuba la noticia, llegada por el telégrafo, de que el Gobierno había decidido enviar 8,000 hombres, y 20,000,000 de reales con motivo de los sucesos de Santo Domingo. Al saberse esta resolución, el capitán general, Sr. Dulce, había dispuesto que salieran para la isla Española otros 2,000 hombres, grandes cantidades en metálico y gran cantidad de provisiones.

Hé aquí las últimas noticias recibidas por el correo de Cuba, y cuyas fechas alcanzan al 30 de Octubre:

á los detalles artísticos de la ejecución de la ciudad ópera, diremos que pocas veces ha sido tan generalmente bien interpretada en Madrid, á pesar de tener presente el recuerdo de los eminentes artistas que nos iniciaron á tanta belleza é inspiración musical, y entre los cuales figuraban, el primer cantor del siglo (por no decir de todas las edades), el grande, el incomparable Rubini, la Persiani, la Viardot, Salvi y algún otro cuyo nombre... no podemos acordarnos en este momento.

Pero ya es tiempo de analizar. Pasamos en silencio las pocas piezas que preceden á la cavatina de la protagonista. El recitado, andante y cavalletta de esta joya musical están tan adecuados á las facultades vocales y al talento artístico de la señorita Patti, que en nuestro concepto ésta realiza el bello ideal del inspirado Bellini, pues no se puede dar mayor ingeniosidad, más frescura de voz, más bella emisión del sonido, más clara y correcta pronunciación de la preciosa *habla del bel paese* *doce* *si suona*; pieza cuyo sentimiento es placido, tranquilo y de bienandanza; la señorita Patti está, por decir así, en su elemento, y por lo tanto nada deja que desear, como no sea el volvérsela á oír.

Lo mismo acontece en el *duettino* de salida del tenor, que el distinguido artista Sr. Nandini canta de una manera muy conveniente, así como el precioso dúo que termina el acto primero; pero, cosa singular en que tenemos, y que, no obstante, para el arte es fácil de explicar, no sucede lo mismo con las piezas siguientes, que canta, no sólo de un modo conveniente, sino notable; y ¿por qué? Porque como los artistas de hasta ahora nos hemos ocupado en este análisis, proceden por medios tan distintos, esto es, la una por la superioridad vocal, y el otro por la energía del sentimiento, y como quiera que en el desarrollo de la acción dramática las situaciones van siendo cada vez más apasionadas, acontece que el tenor Nandini, que posee un alma ardiente y entusiasta, se eleva á una altura inesperada en el famoso final del acto segundo, y la señorita Patti no llega á la que por su mucha fama se podría esperar. Es verdad, que en dicha magistral composición, el tenor lleva el canto ó melodía principal, y el soprano le acompaña en notas intermedias de menor brillo y sonoridad, y que para atenuar tal inconveniente las notabilidades que hemos oído en el papel de *Amina*, han adoptado, bastante generalmente, el sistema de doblar la parte del tenor cantando á

«El mariscal Forey debía salir el 30 de la Habana, donde llegó el 28, siendo recibido con los honores correspondientes á su jerarquía militar, y convidado por general Dulce á un gran banquete, al que asistieron todos los jefes que acompañaban al general franceses.

Habiase anunciado ya la subasta para la explotación del guano de los Cayos, jardines y jardines, que hasta ahora se hacía por cuenta del Estado.

Extraordinario el entusiasmo que reinaba en los cubanos por el triunfo de las armas españolas en Santo Domingo. Ultimamente llegaron varios heridos á Santiago de Cuba, procedentes del ejército que con tanto valor combatió á los rebeldes, y un diario da cuenta de aquel suceso en los siguientes términos:

«Apénas se supo aquí la llegada de los heridos y enfermos que conduce el *Velasco*, cuando se constituyó en el muelle una comisión del regimiento de voluntarios de esta ciudad, que de antemano se había nombrado, á la cual se unieron varios individuos del mismo cuerpo, y con el mayor cariño y cuidado han estado ayudando á subir en los carruajes y en las camillas á los que no podían andar, para conducirlos al hospital militar. Además de los carruajes de los establos de Pastrana y Lageire, que han brindado gratis los suyos, se presentaron en la Marina gran número de elegantes y lujosos quintrines, pertenecientes al excelentísimo señor gobernador y á las principales familias de la población, para emplearse en la conducción de los valientes soldados heridos defendiendo el pabellón nacional.

Los señores voluntarios han llevado sus servicios hasta el extremo de ayudar á cargar á los enfermos y conducirlos en hombros á las camillas. Esto revela más que nada el espíritu de Cuba, que no en balde lleva el mote de *muy noble y muy leal*.

Creemos inútil hacer comentarios de acciones como estas que tan alto ponen el nombre de los habitantes de Santiago de Cuba.

A los pocos momentos de desembarcados los heridos, ya habían concedido algunas elegantes señoras y señorías el noble y caritativo pensamiento de seguir el ejemplo de las respetables damas que desde el principio de los acontecimientos se dedicaron á hacer hilas para remitirlas á Santo Domingo.

El cultivo de algodón seguía dando los mejores resultados en la isla, habiéndose recojido en algunos puntos partidas de excelente clase.

Como de costumbre, también este correo noticiaba los diarios de la Habana un nuevo accidente en los ferrocarriles de la isla, el cual sucedió el 18 en la vía de Cienfuegos, muriendo varios viajeros. Esta constante repetición de tan deplorables desgracias en aquellos caminos, debía ser objeto de la vigilancia del gobierno de la isla para evitar sus desastrosos efectos.

Habían llegado á la Habana 11 religiosos procedentes de los extinguidos conventos de Cartagena de Nueva-Granada, hospedándose en el convento de Santa Clara.

El regente que fué de aquella audiencia, Sr. Toron, había sido despedido por sus numerosos amigos y tomado pasaje para la Península, donde llegó ya.

Habían fallecido: el conde de Jibacoa, en la Habana; el teniente coronel D. Demetrio Plaza, en Guantánamo; y D. Matías Betancourt y Cisneros, en Cuba.

Los embajadores annamitas, después de haber sido recibidos por S. M. la Reina, regresaron á Valencia; desde donde directamente han sido trasladados en un buque del Estado á Alejandria. Hé aquí cómo ha descrito la recepción el periódico oficial: la trasladamos íntegra, porque ademas de ser sumamente curiosa, hace honor á nuestra nación. Dice así:

«MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Ayer á las dos de la tarde S. M. la Reina nuestra señora se dignó recibir en audiencia pública á la embajada que S. M. el rey de Annam ha enviado á esta corte con motivo de la paz.

A la una, cuatro carruajes de la real casa con tiros de caballos de gala, con sus correspondientes lacayos y mancebos, un caballero de campo y un correo de caballerizas, se hallaban esperando en la presidencia del Consejo de ministros, donde está alojada la misión, las órdenes del Excmo. señor introductor de embajada.

unísono con él. Pero también es cierto que si esto último no es apasionado y lleno de sensibilidad y energía en la expresión de su dolor, el final se derrumba como un castillo de naipes, y es, á nuestro entender, lo que sucedería en esta ocasión, si el tenor Nandini no tuviera tanta expresión y sentimiento.

En la popular inspiración *¡Ah! ¡Nandini non posso odiarti!* llama igualmente la atención dicho artista, no ya por sus facultades vocales, sino por el inmenso partido que de ellas saca; pero siempre por las cualidades ciudadanas, siempre por los medios indicados, por la exhuberante expansión del sentimiento.

Llegamos á la peripetia final del argumento; á ese delicioso *rondó final* que es todo un poema y en el que la inocente Amina, en estado de sonambulismo, evoca todos los más queridos recuerdos de la vida de su amor. En esa tierrita evoca en que Bellini ha dramatizado los tesoros de su poética inspiración, la señorita Patti se eleva á notable altura; pero llega el momento en que los sencillos aldeanos, incluso el amante de Amina, al ver el, para ellos desconocido, fanatismo del sonambulismo, reconocen por fin la inculcada inocencia de aquella, llega el momento en que despierta, y al recobrar toda la lucidez de su inteligencia, vé á su amante postrado á sus pies é implorándole generoso perdón. Pues bien, aquella mujer que se durmió en el período álgido de su dolor y que despierta en el de la más inefable felicidad, debe expresarla con toda la expansión de una alma que rebosa de júbilo y de ternura. ¿Lo expresa así la señorita Patti? Damos que la mayoría del culto é inteligente público de Madrid responda afirmativamente.

En resumen, nuestra opinión sobre la señorita Patti, es, que raya muy alto como cantante de gracia, de agilidad, de fuerza de sonido; que su preciosa voz, argentina y extensa pero de poca volumen, se presta admirablemente á interpretar los tipos de algunas heroínas de ópera de *mezzo carattere*, pero que, por ahora al menos, le están vedados los de la tragedia lírica, es decir, aquellos tipos en que es preciso calzar el coturno, vestir el imponente traje de la druidica sacerdotisa ó la púrpura de Babilonia. Es verdad que su simpática pero muy delicada figura se opone también á ello; pero en nuestro concepto si su voz se engrandeciera con el ejercicio, y su canto adquiriera mayor colorido de sentimiento y mayor *slancio*, creemos á la señorita Patti predestinada á ocupar un puesto muy eminente

FOLLETIN.

ADELA PATTI.

La prensa de la corte, al presentarse en escena la señorita Patti, agotó el diccionario de los elogios para enaltecer á esta joven artista. Nosotros, que aun cuando respetamos la opinión pública, la tenemos propia, y por nada ni por nadie cambiaremos de sistema, prescindiendo de nuestra independencia al hablar al país desde las columnas de este periódico, nosotros, pues, elejimos, entre las personas que creímos más competentes para juzgar de las obras del arte musical, al señor marques de Gauna, nuestro amigo, que tiene á los ojos de los que le conocen el mérito de pertenecer á la doble aristocracia del talento y de la sangre. Artista de corazón, y caballero por sus virtudes, el señor marques, no puede mentir. En su consecuencia, al llenar el encargo que le hicimos respecto á la señorita Patti, aceptamos como nuestro y tomamos la responsabilidad del juicio crítico que nos envía, colocándolo en este sitio preferente y dando las gracias al delicado escritor que ha sabido hermanar el juicio hecho de la cantante con las formas cortesanas que merece una dama, y con el respeto que se debe á todo un pueblo entusiasmado por una reunión de circunstancias favorables

al objeto de tan levantados elogios. Hé aquí ahora la bella carta de nuestro colaborador y amigo:

Señor director de EL ESPIRITU PÚBLICO.

«Muy señor mío y distinguido amigo: Me pide usted un juicio crítico competentemente artístico, imprecisado y desapaionado sobre los méritos de la señorita Patti, que con tanto éxito ha hecho su aparición en nuestro régio coliseo.

Mucho presume Vd. de mi capacidad y competencia en materia artístico-musical, pues me confía tan delicado encargo: no presumo yo otro tanto por cierto. Empero, respecto á lo de imparcial y desapaionado, creo con cierto orgullo, el orgullo de la honradez, que sabré corresponder cumplidamente á la buena opinión que de la hidalguía y rectitud de mi carácter tiene usted concebida. Si con la humilde aspiración de proporcionarle «Apuntes para un folletín», pueden servirle de algo mis apreciaciones, entresaque Vd. de ellas las que más aceptables le parezcan, en el concepto de que nunca he escrito para el público, en castellano; pero confiado en que su brillante pluma sabrá corregir los desaliños de la mía, le remito estos renglones, repitiéndole nuevamente la expresión de mi viva simpatía y diciéndome su afectísimo amigo.

Q. B. S. M.

LÁZARO MARIA PUG, Marques de Gauna.

En el delicioso vergel, creado en 1828 por el malogrado Cisne de Catania, el inolvidable y patético Bellini, en ese conjunto de flores preciosas y selectas que lejos de marchitarse con el curso inexorable de los años reverdece con nueva lozanía y deliciosa fragancia siempre que nos acercamos á su poético y perfumado recinto; en ese idilio encantador que nunca perecerá porque las obras que el corazón inspira al gé-

nio de los grandes hombres son inmortales; en la *Sonambula*, en fin, se nos ha aparecido una nueva y preciosa flor, ¿qué decimos? un capullo gentil, cuya fragancia es ya tal, que esperamos llegará en el día de su completo desarrollo á tan alto grado de transcendencia que podrá igualar, y tal vez hacer relegar al olvido, la que en pos de sí dejaron la Pasta, la Malibran, la Lontag, la Persiani, la Frezzolini, la Jenny Lind, la Albini, la de Lagrange y otras varias que por no citadas sean menos dignas de serlo.

Este preciado capullo que se llama Adeline, y debería llamarse Amina Patti, es la encarnación más perfecta que imaginarse pueda del poético y juvenil carácter de la *Amina de Bellini*.

La señorita Patti es una joven llena de gracia y notabilísima por la pureza de su voz de *soprano sfogato*, por lo perfecto de su pronunciación, por su afición admirable y finalmente por la sobriedad y buen gusto de sus adornos ó *floriture*. Si á estas pocas comunes é inapreciables cualidades, reuniese la de un corazón más ardiente y una alma de mayor y más exquisita sensibilidad, no hubiera tenido rival alguna en el pasado y, tal vez, no la tendría en lo porvenir. La señorita Patti sería la perfección sobre la tierra; pero para ello debe persuadirse que no se alcanza tan propósito, la transcendencia que el sacro fuego del entusiasmo, esa emanación del cielo, ese origen de todo lo grande y de todo lo bello.

Al señalar este lunar en el bellísimo conjunto de perfecciones que caracterizan el precioso talento de la señorita Patti, no lo hacemos por blasón de Aristarco inflexible é intragante: Muy al contrario, somos de sus más sinceros y leales admiradores, pues le hablamos el lenguaje de la verdad y nos alegráramos en el alma si persuada de ello y no desdiseñe nuestros desinteresados consejos. Profesamos además la doctrina de Polivio en toda su brasa honradez, y por haberla leído hace poco y cundir perfectamente á nuestro propósito, la transcribimos en esta circunstancia. «Si no sabes aplaudir á los enemigos y censurar á los amigos cuando lo merezcan, no escribas».

No queremos dar á entender, por otra parte, que la señorita Patti carezca enteramente de sentimiento; pero sí que esta preciosísima cualidad no brilla en ella á la altura de las otras muchas que somos los primeros en reconocer y admirar.

Si de este rápido pero concienzudo juicio, pasamos

dores, que desde su casa había sido conducido allí en uno de los expresados carruajes.

La comitiva emprendió la marcha al real palacio por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y arco de la Armería, en el orden siguiente:

Precedía un cabo de caballería con cuatro batidores; detrás uno de los carruajes conduciendo a los tres secretarios de los embajadores y a D. Fernando Azan, cot, habilitado para los gastos de la misión; luego el segundo carruaje ocupado por los Excmos. señores mandarines, segundo y tercer embajadores, Pham-Phu-Tu, vice-presidente del ministerio del Interior de Annam, y Nguy-Khac-Dan, maestro de ceremonias para los sacrificios solemnes; al vidrio de este coche iba el Excmo. señor brigadier D. Carlos Gutiérrez Palanca, comisionado por el gobierno de S. M. para acompañar a la embajada. El tercer carruaje era de respeto, y en pos de él iba el cuarto, llevando en el testero al Excmo. señor primer embajador, el mandarin Pham-Thanh-Guan, vice-gran censor del reino de Annam, y al Excmo. señor introductor de embajadores: al vidrio, Mr. Aubaret, capitán de fragata de la marina imperial francesa, delegado para acompañar a la embajada en calidad de intérprete, y en el asiento vacante, y sobre un cojín, las credenciales del rey de Annam. A la portezuela de la derecha de este carruaje marchaba a caballo el oficial que mandaba la escolta, a la de la izquierda el caballero de campo; delante el correo de caballerías, y detrás una escolta de caballería.

Formada con anticipación la guardia exterior de palacio en orden de parada, hizo los honores de ordenanza a los embajadores anamitas, cuyos coches pasaron por medio de las filas, entrando hasta la escalera principal. Esta se hallaba cubierta por los reales Guardias alabarderos, que con la música esperaban la llegada de los embajadores: el sumiller de Corps y cuatro mayordomos de semana de S. M. aguardaban asimismo en el primer descanso. Los tres embajadores seguidos de sus secretarios subieron acompañados respectivamente del introductor de embajadores, del brigadier Palanca y del Sr. Azancot, y juntamente con los citados funcionarios de la real casa llegaron a la sala destinada para esperar el aviso de S. M.

Luego que la Reina nuestra señora y el Rey su augusto esposo tuvieron noticia de su llegada, ocuparon SS. MM. el Trono, teniendo a su derecha a los ministros de la corona y a los grandes de España; a la izquierda a la familia real y a las damas, y enfrente a los mayordomos de semana y a los oficiales mayores de alabarderos.

Descorrida la cortina, el introductor anunció en alta voz a los embajadores, de los cuales el primero se adelantó llevando a su izquierda a aquel funcionario, a su derecha al segundo embajador, y detrás al brigadier Palanca y a Mr. Aubaret: seguían el otro embajador y la comitiva; y haciendo todos las tres reverencias de estilo a proporciones distancias, el embajador Pham-Thanh-Guan dirigió a S. M. en lengua anamita el siguiente discurso, que traducido en anticipación, repitió en castellano el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, primer secretario de Estado:

«Habiendo ajustado felizmente la paz las tres naciones de España, Francia y Annam, S. M. el rey de Annam ha prevenido a los altos mandarines Pham-Thanh-Guan, Pham-Phu-Tu y Nguy-Khac-Dan, así como a su séquito, que vengian en embajada a S. M. la Reina de España con el fin de entregarle cartas reales y ofrecerle regalos, presentando al mismo tiempo a S. M. la Reina el homenaje de respeto de S. M. el rey de Annam.

Los embajadores, uniéndose a su soberano, hacen votos para que la paz dure perpetuamente entre España y su nación, y que de ella resulten para ambas prosperidad y ventajas comunes.

Los embajadores desean vivamente que S. M. la Reina disfrute de una dicha constante, e igual continuada felicidad desean a S. M. el Rey así como a los individuos de la familia real.

S. M. la Reina tuvo a bien contestar en estos términos:

«Señores embajadores: Me es satisfactorio que, como consecuencia de la paz firmada entre España el rey de Annam y Francia, pueda tener el gusto de recibir a los altos mandarines elegidos por vuestro soberano para venir a mi corte.

Mucho le agradezco sus cartas y sus presentes; y al aceptar el homenaje de su respeto, puedo asegurarle de mis sentimientos de amistad, deseando que la paz ajustada dure inalterable, conservándose perpetuamente para bien de ambos países.

Asegurado también al rey y a su familia cuán sincero es mi deseo por el bien y ventura de su reino.

El primer embajador, que había recibido de manos del segundo la credencial de su soberano, la entregó a S. M. la Reina después de terminados los discursos, y concluido este acto, SS. MM. bajaron del Trono y los embajadores fueron presentados con el ceremonial de costumbre a SS. AA. RR. el príncipe de Asturias y los infantes.

Acto continuo pasaron SS. MM., los embajadores y las respectivas comitivas a la habitación en que se habían colocado los regalos del rey de Annam, cuyo ofrecimiento hicieron los embajadores, retirándose después con su comitiva y haciendo las tres reverencias como al entrar en el salón del Trono.

Restituida la misión anamita a la presidencia del Consejo de ministros con el mismo ceremonial que a suida a palacio, despidió al caballero de campo, mandó retirar la servidumbre de gala, y en dos carruajes de las reales caballerías con tronos de caballos se trasladó a hacer la visita de etiqueta al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, primer secretario de Estado, con el introductor de embajadores, el brigadier Palanca y Mr. Aubaret.

Nota de los regalos ofrecidos por S. M. el rey de Annam a S. M. la Reina nuestra señora.

Un sable con puño de jade y de vermeil, cuya vaina está forrada del nacimiento del pico del pájaro llamado Con-Hac (garrá de aguilá), y forrada exteriormente de seda.

Un pájaro de oro, que representa al ave Fénix.

Una jofaina de plata con labor de flores.

Un jirre de plata, que sirve de compás a la anterior.

Una caja de plata incrustada de oro para guardar betel.

Otra de los mismos metales para tabaco.

Una escupidera de dichos metales y labor. (Son objetos que se emplean para mascar el betel.)

Una caja cuadrada de marfil con cantoneras de oro.

Otra cuadrilonga con cantoneras de oro, cuya parte superior es de marfil, y la inferior de madera incrustada de nácar.

Otra redonda de marfil esculpido para tabaco.

Otra de igual forma hecha de cobre negro, compuesto de oro y plata, é incrustada con los mismos metales.

Otra de la misma forma de cobre rojo, incrustada de oro y plata.

Otra de concha.

Otra cuadrada con incrustaciones de nácar y las cantoneras de plata.

Otra pequeña con tapa incrustada de nácar y con cantoneras de plata.

Otra igual de cobre rojo, incrustado de oro y plata.

Otra redonda con tapa hecha de laca negra, incrustada de nácar.

Otra pequeña de iguales materias.

Un armario de Tonkin de madera dura con incrustaciones de nácar.

Una caja con tapa de laca, incrustada con nácar.

Dos candelabros de madera barnizada de rojo con adornos dorados.

Dos cajitas con pies, hechas de madera barnizada de rojo, destinadas para flores.

Una caja redonda con asa, barnizada de rojo y con adornos dorados.

Una caja octógona, barnizada y adornada como la anterior.

Otra poligona de igual clase.

Dos grandes cajas con asas de igual clase.

Otra cuadrada para dulces.

Dos platillos de madera barnizados de rojo y con adornos dorados.

Una caja de rón con flores, destinada para el betel.

Dos cojines que se doblan en forma de libro.

Cinco especies de cortinas de paño colorado bordadas de oro.

Once adornos de abanico en forma de borlas, dos de ellos de marfil, cinco de plata aligrenada, uno de jade y tres de madera de olor.

Seis piezas de monedas de oro.

Cinco id. de plata.

Dos colmillos de elefante.

Dos cuernos de rinoceronte.

Un pedazo de madera de olor figurando una montaña, envuelto en seda transparente.

Una libra de madera de olor llamada Tram-huong.

Tres abanicos de plumas.

Cinco libras de canela.

Cuarenta rollos de seda de diferentes clases fabricadas en el reino de Annam.

Treinta libras de fécula del tubérculo llamado Huynh-tinh.

Doscientas libras de azúcar cande y 1,000 libras de azúcar en polvo.

Como españoles amantes de las glorias de nuestra patria, siempre veremos con singular placer las atenciones de que esta es objeto por parte de los soberanos del mundo, con tanta más razón, cuanto que hace ya mucho tiempo que España se encuentra en una situación y aislamiento tristísimos respecto de las naciones de Europa. Cuestión es esta que trataremos en su día con el detenimiento que se merece. Por hoy, bástenos consignar que esas grandes re-

cepciones, consideradas políticamente, son ventajosas en alto grado, porque de ese modo contribuyen a aunar más y más los lazos de buena amistad y de íntima cordialidad que deben siempre existir entre los soberanos de naciones amigas y aliadas.

LA INICIATIVA FRANCESA.

Europa es la epopeya del mundo, Alemania la cabeza de ese cuerpo, Francia el corazón, y por este se elevan las grandes ideas al pensamiento. La asociación británica es el brazo mecánico, el remo y la vela que imprimen el movimiento a la nave material. El corazón se apodera de las ideas cuando pasan por sus contornos, las vé y las extiende con el sentimiento por todas partes. La verdad del sentimiento intuitivo, es la verdad pública en circulación. Nadie define como la opinión pública. El corazón de Europa se encarga de sentir por toda ella, de popularizar la causa de la humanidad, de resolver así el gran problema. La nave helada del Norte gime oprimida por los témpanos inertes; la cabeza se admira de los fueros del corazón, los demás espectadores forman el público que espera los resultados. ¡Feliz el iniciador! ¡Feliz el héroe! ¡Desgraciado el público pasivo!

Los antiguos partidos, como figuras lejanas, pierden las facciones con la distancia. ¿Quién es capaz de conocer a los hombres de treinta años de vida pública? Ellos procuran acelerar su carrera moviendo precipitadamente los pies: el tren del siglo con su silbido vuela por la vía: él no conduce sino los pasajeros que toman billete. La prensa se renueva; ya no es conocida comparada con la antigua: esta se perfuma y adorna para cubrir sus arrugas con el postizo, y el mundo responde: «No todo el año es carnaval.»

Dos extremos de la política perecieron en la pasada contienda: el despotismo y la democracia; aquel por imposible en su absorción, esta por ser la poesía de la política; dentro de los límites marcados por uno y otro sistema, el más ó el menos de la prudencia son como las oscilaciones de la nave que busca su centro de gravedad. La nave no quedará quieta, porque el movimiento es la ley del orbe, pero navegará todo lo posiblemente bien, que es el término humano. La perfección es un terreno situado más allá de este mundo. No mireis a los monstruos ni los peces que siguen al bajel; esos sólo buscan alimento: son hijos del hambre; arrojales un despojo para que le devoren. Y callan.

Un grito de conciencia dijo en París: «¡El tratado de 1815 ha muerto!» Esto lo sabían todos, pero faltaba el mérito de decirlo y de poderlo decir. La voz tiene verdad y franqueza, enuncian clara, pública simpatía. Los críticos de esta frase envidian poderla pronunciar con autoridad. 1815 es aquella colina de cúspide encanecida que se divisa apenas en los inciertos límites del pasado horizonte.

Demasiado hicieron los pueblos en abolir la guerra antigua con la fuerza del derecho de la ley, pero se equivocaron. Le dieron el nombre de «Equilibrio europeo» y el equilibrio supone la quietud. Cuando hoy se pregunta si hay estrellas fijas, respondemos que todas rodando tienen un movimiento directo y progresivo hacia Hércules. Hércules es el corazón que ha dado sensibilidad a las ideas yertas de la cabeza: Hércules es el progreso de la prudencia; Hércules es el génio del adelanto; la ley de la humanidad que tiene por ángel tutelar a la circunspección.

El despotismo es el equilibrio soñado; la democracia rompe el émbolo de la máquina que sirve para moderarla y regularla; es un reloj sin áncora que imprime compás al péndulo, es el ídolo de los hombres que han entregado toda su cabeza al corazón, así como nosotros

queremos el corazón y la cabeza. Para que conozcáis qué tiempos alcanzamos, sabed que se dice en el Cuerpo legislativo lo que pasa, y que la diplomacia ha abandonado por inútiles sus gastadas fórmulas. Ya no es logogrifo.

El dinero de los ingleses y de los bolistas se ha asustado: no es extraño; pero los calculistas no. No es lo mismo lo uno que lo otro. El comercio es una cosa y el dinero es otra. Si las naciones admiten todas un Congreso para discutir, es natural que la Europa lo tenga, ya que el vapor hizo de ella una sola nación. Los adelantos materiales también saben influir en la vida del pensamiento. La materia por sí sola no es nada: es madre de un hijo: ese hijo ya no es materia, es una cosa inmaterial; el honor de aquella es ser madre.

Si la Europa rehúsa la discusión, reniega de sí misma; el que la propuso será el Colon del siglo que clavó la bandera en el Nuevo-Mundo. Aquí hay honra siempre, porque la honra no necesita vencer con las armas; por sí sola es respetable. ¿Aceptais solamente la cuestión como de posibilidad? entónces sois hombres sólo de hechos. En Francia hay, además, filosofía. Por lo demás, desde que Hungría hizo armas, y se agitó Italia, y se conmovió el Norte, y se levantó Polonia, se cansó Grecia, y entraron los africanos, los chinos y las apartadas islas del Océano en conversacion, es bien visto que la misión de las armas es la del genardarme que hace respetar la ley de la justicia. La fuerza fué servidora de lo justo; la justicia es reina y ministro la fuerza; no es esta por sí sola un poder social. Marte tiene que acudir como todo ciudadano al Areópago. Dejamos a la consideración de todos el poder de las ideas.

«No hay Pirineos!» decía un monarca. ¡Pobre expresión! Habrá Pirineos siempre que haya propiedad, como hay casas en la ciudad para los ciudadanos. Lo que hay es un principio superior a los montes, partidos y ambiciones: hay una ley universal superior a los hombres y los climas: los hombres discutiendo en este siglo, han dado con ella: se ha puesto de relieve considerándola: el mejor progreso no es hallar cosas nuevas, es hallar la verdad que está entre nosotros desde la creación.

El discurso de Napoleon III hará época y hará un monarca digno del cetro imperial. Podeis escoger muy bien entre los ambages de la diplomacia y el Congreso de París sin miedo de equivocaros. El compromiso es evidente. ¿Rehusais? Huid de la discusión, si os faltan corazon ó cabeza. ¡Hombres de la aristocracia de la inteligencia! vuestras aspiraciones se cumplen. ¡Hombres del progreso! vuestros deseos se verifican. ¡Hombres del orden (como os queréis llamar), la discusión pacífica es el orden. La preocupación cede el terreno a las doctrinas justas y pacíficas; y advertid que vamos averiguando que hay algo más en el mundo que la ambición y el personalismo.

De una carta de Madrid, publicada en un periódico del vecino imperio, extractamos los párrafos siguientes:

«Frecuentemente os he hablado de la marcha progresiva, industrial y financiera de España; os he dicho siempre con orgullo que a los franceses se les ve a la cabeza de las más importantes asociaciones. Estos hombres, honrados é inteligentes, emplean hoy su actividad y capitales en las cuestiones agrícolas, tan interesantes para la Península. Reservado estaba a M. L. Guillaud, director general de la sociedad de Crédito en España, tomar la iniciativa.

M. L. Guillaud es propietario de considerables terrenos que entrega a la agricultura; ha levantado seguros planos, hecho regadíos, plantaciones de bosque en tierras hasta hoy incultas, creado praderas artificiales, etc., etc. Encuentran allí ocupación más de 400 trabajadores.

M. Guillaud acaba de confiar la dirección administrativa de esa colosal empresa a uno de nuestros paisanos, M. Fabre, práctico, reconocidamente competente y apreciado en materias de agricultura. Algun-

tener efectos de portamento y hasta para dar el conveniente colado a ciertas melodías, cuyo principal efecto reside principalmente en las condiciones que, hasta ahora por lo menos, faltan a dicho instrumento. Y a propósito de esta observación, se nos ocurre una singular coincidencia, una sorprendente analogía, y esta es, la relación que parece existir entre los defectos del instrumento y los lunares que resaltan en la notable habilidad de la simpática joven. Tanto más cuanto que unos y otros son de la misma índole, y los únicos que hemos señalado. Ofrecemos esta última consideración al buen criterio y a la meditación de las personas competentes y pensadoras de la república musical.

Restáanos sólo consignar algunos renglones a los compañeros de la protagonista en *La Lucia*, y a la ejecución de esta inspirada partitura. Ya hemos dicho que en general nos ha parecido inferior a la de *La Soubriola*. En efecto, el barítono Sr. Guicciardi, que ha sido justamente aprehendido en el *Ballo in Maschera*, no obtiene grandes resultados en la parte de *Astoria*.

La señorita Patti no satisface tampoco completamente en su cavatina de salida. Es cierto que los varones de la segunda cavatina están lejos de ser felices, y, tal vez, esto contribuya a que el efecto de dicha pieza no sea tan satisfactorio como sinceramente lo deseáramos. En el siguiente dúo con el tenor, el señor Nandín estuvo muy feliz, sobre todo en la cavatina, *Veranno è di tutt' aure*, en la que hizo uso muy hábil de su media voz y de su maestría en el imponentísimo ramo de la respiración y del fraseo. Dicha pieza agradó y por lo tanto sus intérpretes merecieron el honor de ser llamados a la escena al grato rumor de nutridos aplausos. No sucedió otro tanto en el dúo del segundo acto entre Lucia y su hermano Astoria, ni aun en el famoso sexteto *Chi mi frena in tal momento*; pero en cambio, en la no menos famosa escena de la maldición y en la stretta del mismo final, volvieron a resonar los fervidos y hisonjeros aplausos del auditorio. La gran escena del tercer acto, generalmente llamada de la *Locura*, fué interpretada por la señorita Patti, como acostumbra, esto es, bien, muy bien, pero no tanto como nosotros creemos podrá hacerlo un día, si llega a poseer las cualidades que, tan lealmente, desearíamos ver brillar en su ya notabilísima habilidad. Así es, que sin las notitas picadas ó *staccate* que coloca en la conclusión de dicha pieza, opinamos que

nos años hace tuvo M. Fabre el encargo, por el ministerio francés, de ir a estudiar la canalización en Africa. Después fué llamado a Madrid por grandes propietarios para que estudiase las mejoras de que la agricultura era susceptible. Con un auxilio de esta naturaleza, M. Guillaud no puede sino salir airoso en esta filantrópica y útil empresa.

Plácenos consignar que todo esto es cierto. El Sr. D. Luis Guillaud, condecorado por su majestad la Reina con una gran cruz, es, a no dudarlo, uno de los franceses que más títulos tienen a la gratitud de los españoles, por el impulso que da en nuestra patria a toda clase de mejoras materiales. Hé aquí las razones que nos obligan a sostener que España no puede progresar sino a la sombra de las artes de la paz. El comercio y la agricultura son los senos en los cuales se amamanta la riqueza de los Estados.

Lo hemos repetido, y no nos cansaremos en consignarlo nuevamente: no somos hombres de partido; jamás la pasión política nos cegará hasta el punto de celebrar lo que es digno de censura sólo porque es obra de los que como nosotros piensan, ni será causa de que critiquemos con estrecha inteligencia y sobrada pasión lo que merece elogio, por más que reconozca por origen la iniciativa de los que no profesan las ideas políticas que nosotros aceptamos: somos de opinión que los periódicos que admiten como norma de su criterio la conducta a la cual nos contraemos, no son hijos dignos de la prensa, llamada a ilustrar la opinión pública y a ser justa con amigos y enemigos.

Los que no descubren en sus adversarios políticos ningún valor; los que ciegos por el poder no aciertan a ver en los que lo ocupan más que la entidad que es causa de sus *cesantías*; los que sólo juzgan los actos de los gobernantes con el intento deliberado de asestar contra estos los tiros de su rencoroso encono para buscar el aplauso de los que han de ser *poder* y con este pláceme los *destinos* que han perdido, no son, no pueden ser intérpretes de esta nación siempre hidalga. Serán los que así obran, los que se agitan con frenética impotencia, con apasionado criterio, ecos de ambiciones insensatas, soldados de políticos sin fe, juaquetes de eminencias henchidas de orgullo, pero en manera alguna los que toman parte en la discusión de la cosa pública con el plausible deseo de conquistar para su patria el porvenir que le corresponde.

El Espíritu Público ha combatido no pocas veces al ministerio Miraflores, porque su conciencia le ha dicho que, en determinadas cuestiones, no ajusta su política a los intereses de este país, pero en cambio no puede aceptar la guerra sistemática y apasionada con que le combaten periódicos que no reconocen más móvil en su oposición que mezquinos y miserables intereses de banderías, que sólo pueden vivir a la sombra del presupuesto y que al encontrarse alejados de éste, imprimen a las discusiones periodísticas la saña, el odio y el rencor que alienta en sus pechos. Deploramos ese afán que mueve a algunos periodistas a empequeñecer a los hombres que más se han distinguido en el foro ó en la tribuna; leemos con rubor esos artículos apasionados llenos de ataques personales para los gobernantes, en los que se discuten sus actos en levantada esfera, sino arrastrándose por el lodazal de nuestras miserias intestinas; por último, porque somos hidalgos y entusiastas de todo lo que es noble, deseamos los combates y la lucha, pero circunscrita siempre a los límites que imponen el decoro, la educación y la moralidad política. Combátase, en buen hora, al ministerio Miraflores; midamos todos, oposicionistas y ministeriales, nuestras armas, pero sea siempre con nobleza é hidalguía; no con impropiedades é insultos, no bajando a la ardiente arena en que hoy vemos a la prensa, teniendo presente sin cesar que no por ser adversa-

el éxito de la misma hubiera sido cuando menos dudoso.

El tenor Nandín desempeñó con maestría el célebre rondó final que termina la ópera. Si dicho artista poseyese una de esas voces de privilegio que hemos oído en nuestro regío alcazar musical, hubiera llegado a ser una de las primeras notabilidades artísticas de la época, porque tiene talento y posee el fuego sacro que inspira a los grandes artistas.

Y ahora, colgemos la modesta péñola. El juicio que ha emitido podrá tal vez tacharse de equivocado, pero no de apasionado ni desleal. Está basado en alguna experiencia y en mucho entusiasmo por el divino arte de la música.

¡Oh, entusiasmo, volvemos a repetir, emanación del cielo, compañero de todo lo grande, de todo lo bello! ¡dichoso el artista, el guerrero, el poeta que te posee! Este pensamiento despertará en nosotros un recuerdo de juventud y trae a nuestra memoria un fragmento de la magnífica oda *El Entusiasmo*, escrita, hace muchos años, para el Album de S. M. la reina gobernadora, por uno de nuestros más insignes poetas y amigos.

Cuando la griega juventud volaba al campo de la gloria, y al macedonio guerrero disputaba el sangriento laurel de la victoria, ¿quién a blandir el asta fulminante robusteció su brazo? en la trabada lid, ¿quién su constante corazón alentó? ¿quién sino el fuego del entusiasmo ardiente que corrió en viva llama por sus venas, cuando escuchó elocuente, tronar la voz del orador de Atenas?

Tú fuiste, ¡oh santo fuego! tú quien el duro mármol animaba bajo el cincel del inspirado griego, tú quien la trompa de Marou sonaba. En cuanto el mundo a la memoria ofrece de eterno, de elevado, tu creador espíritu aparece: en él el fúnebre vaso envenenado, en el alma de Sócrates brillas, tú la mano de Apolo dirijas, en la lira de Píndaro sonabas, y la lanza de Aristides blandías.

entre las primeras artistas líricas contemporáneas. No podemos, en justicia, terminar esta reseña, sin consignar un elogio al apreciable *basso cantante*, señor Agreste, que desempeña y canta de una manera distinguida el papel de conde Rodolfo; pero que, en nuestro concepto, debería animar también más su canto y su acción.

La opinión que sobre el género de mérito de la señorita Patti acabamos de emitir, opinión que sólo a instancias de un muy simpático amigo nos hemos determinado a publicar, se ha fortalecido más y más, con la audición de esa otra joya musical llamada *Lucia*, uno de los más bellos florones de la artística corona del ilustre Donizetti. En general, la ejecución de la preciosa ópera del fecundísimo y también malogrado berganasco, nos ha parecido inferior a la de la *Soubriola*. Respecto a la protagonista, dicha ejecución ha venido a corroborar nuestras primeras impresiones sobre el conjunto de sus cualidades y defectos; indudablemente, el catálogo de las primeras exceles con mucho al de los segundos, y nos complacemos en consignarlo, porque si bien puede ser cierto, como se nos ha asegurado, que a los seis años la niña Patti cantaba con la misma fidelidad y afinación que hoy lo hace la celebrada joven, siempre es un gran mérito el llegar a su altura, tal cual es, y alcanzar los honores de la celebridad, antes de cumplir su vigésimo Añil, como diría el poeta, o su vigésimo Febrero como asegura con tanto empeño nuestro amigo y conienzudo escritor Sr. Saldoni. Tal vez esa precoz é innata facilidad de ruseñor sea la causa ocasional y original de los lunares que, a fuer de imparciales, tenemos que señalar en el talento artístico de la señorita Patti. Tal vez esa misma é extraordinaria precocidad, esa juvenil intuición le haya hecho descuidar el estudio de algunos de los poderosos recursos del arte, cuales son, el uso de los *sonidos filados* de tan bello efecto en ciertos casos; el del *crecendo* y *decrecendo*, en infinitas de frases que la exigen por la índole del sentimiento que deben expresar, y finalmente, el de aquellos deliciosos *portamenti* que tan bien se prestan a los afectos de ternura y que tan admirablemente redondean la conclusión de ciertos períodos musicales. De todo esto suele prescindir la señorita Patti; de todo ello hace más veces casi omiso, y procediendo así, se priva voluntariamente de una porción de recursos, que son otros tantos elementos de éxito. Tales son las causas,

que, a nuestro modo de ver, se oponen a que la impresión producida por la joven artista, si bien brillante y capaz de lisonjear su amor propio, no haya sido tan profunda y unánime como se esperaba, y nosotros sinceramente deseábamos.

El público, ese ente moral tan respetable, que generalmente juzga con tanto acierto y falla con tanta imparcialidad; el público, decimos, ha encontrado infinidad de cualidades en el prematuro talento de la señorita Patti, y se lo ha manifestado con entusiasmo en cuantas ocasiones ha tenido para ello; pero en ese mismo entusiasmo de sus más apasionados partidarios se observa un fondo de duda indefinible al parecer, un matiz más ó menos perceptible de tibieza en su admiración hacia la reputada cantante. ¿Cuál será, pues, la causa de este aparente fenómeno? La causa, si no nos engañamos, procede de que la mayoría del público, por muy culto que sea en materia artística (y el de Madrid tiene dadas muchas pruebas de su elevada cultura), el público en general, no juzga del arte y de sus intérpretes sino por las impresiones que experimenta. Estas impresiones y los juicios que de ellas se derivan, son altamente respetables por su espontaneidad, por su buen sentido y por el profundo sello de leal equidad que los caracteriza; pero el público que con tan delicado y rápido instinto distingue lo bello de lo que no lo es, no se para a indagar las causas de dichas impresiones y sólo juzga por los efectos que aquellas le producen; y por eso cuando una solución de continuidad llega a interrumpir la corriente del magnético flujo que indubitablemente suele establecerse entre eminentemente inspirado artista y un público amante de lo bello, el desencanto se encuentra con frecuencia inmediato a la admiración, así como la Tarpeya Roca estaba inmediata al Capitolio.

Más como no hay efectos sin causas, el pensador entusiasta por el arte, al que consagra su inteligencia y la principal preocupación de su vida, debe indagar las causas de esos efectos tan singulares e impresionantes, sobre todo cuando se encarga de analizar estética é imparcialmente el mérito de una entidad artística precedida de tanta nombradía y a la que la fama con su aurea trompa ayudad a elevarse en breves al-dura morada con sólo amontonar el oro que por doquier se derrama ante sus plantas! Diremos, pues, que todo depende de los puntos vulnerables de su talento, y los cuales, como hemos indicado en el curso de este es-

crito, son, en primer lugar, la delicadeza de su físico, de la que, al parecer, se derivan la falta de intensidad y robustez de su órgano vocal; la ausencia casi completa de esos arranques de pasión que sólo pueden producirse con un fuerte sentir y una voz ejercitada en el género declamado y de *slancio*. De ahí, el no conseguir en algunos casos ciertos efectos que el auditorio espera y cuya esperanza queda defraudada. Que si a estos inconvenientes, por decirlo así, físicos ó orgánicos, se añaden los también ya indicados, respecto a los varios recursos del arte de los cuales hace casi entera abstracción, y cuyo equivocado sistema es el *vari mont del enigma* que nos hemos propuesto describir, resulta, como dijimos al tomar la pluma, que la señorita Patti está bien é imparcialmente definida con las palabras: «Es una joven llena de gracia y notabilísima por la pureza de su voz de *soprano sfogattissimo*, por lo perfecto de su pronunciación, por su afinación admirable, y finalmente por la sobriedad y buen gusto de sus adornos ó *floriture*».

No modificaremos, pues, nuestro primer juicio, porque lo creemos, *justo su aduación*, y *severo su amargura*. Sin embargo, respecto a lo de la sobriedad y buen gusto en sus *floriture*, debemos hacer una ligera aclaración, y es, que aludimos a los de *La Soubriola*, no a los de *Lucia*, entre los cuales, algunos nos han parecido tener cierto saborillo instrumental (permítasenos esta locución, porque expresa bien nuestra idea), cierto *doigt de leclado* que se adapta mejor al de un piano que a las cuerdas vocales de la humana garganta.

Dicere de público que el maestro que ha dirigido los estudios vocales de la señorita Patti, es un distinguido pianista ruso ó austriaco. Rendimos homenaje al mérito de dicho señor si efectivamente lo tiene; pero en nuestro concepto, el más humilde cantante, por poco que haya ejercido con lucimiento su escabrosa y difícil profesión, será siempre más adecuado para enseñar y transmitir los preceptos del arte vocal que el más aventajado instrumentista. El profesor cantante puede servir al mérito en una industria de secretos que la sola experiencia suele arrancar a la masa del canto, y sólo en medio de ese templo al que tantos se creen llamados y tan pocos son elegidos. El piano, el más rico y a la par el más pobre de todos los instrumentos, está imposibilitado para producir *sonidos filados*, para ob-

rios políticos aquellos que con nosotros combaten, dejan de ser hombres honrados, dignos del respeto y de la consideración que para nosotros mismos deseamos.

Ojalá que estas excitaciones encuentren eco en la prensa española, y que las polémicas que hoy se mantienen pierdan el carácter personal que revisten, que no es digno de quien en algo se estime rebajar a sus contrarios ofuscado por la pasión, porque el triunfo que a tal costa se adquiere, no es el triunfo que anhelan los periodistas españoles, cualquiera que sea el partido político en que militen.

Nuestra polémica con el apreciable diario *La Regeneración*, tiene para nosotros una desventaja; la tardanza en la réplica, merced al carácter de este periódico. Pronto, muy pronto, salvaremos el inconveniente, porque al ser diario *EL ESPÍRITU PÚBLICO* plantearémos la cuestión en términos claros, precisos, y el ilustrado compañero a quien nos dirigimos podrá argüir, seguro de que tenemos sólidas razones para probarle que España puede tener política propia, sin constituirse en satélite del imperio vecino. Tendremos especial placer en discutir, y *La Regeneración* verá que peca por exceso de patriotismo. El entusiasmo que este inspira no lleva siempre sino al combate. Nosotros no queremos guerra, sino paz.

Nosotros no cambiaremos *jamás*, ni con nuestro contendiente, ni con ningún otro, las formas de la más hidalga cortesía, porque «la verdad que ultraja no es la verdad que triunfa, sino la verdad que se suicida.»

La imprenta es un puñal en las manos de un niño. Hay también quien la compara a la lanza de Aquiles, que, según la fábula, curaba las heridas que hacía. Hablando un periódico de Lisboa del decreto de dimisión del barón de Moreira, con referencia al *Diario Mercantil*, dice: «Que el decreto prueba los padrinos ocultos que apoyaban al referido barón, de quien eran dignos, pues que estos le apoyasen no admiraría a los portugueses; lo que si les admiraría era que un ministro de la Corona se rebajase a seguir un papel cuya definición no puede ser otra que esta:» Ladrón, te doy la dimisión, porque los portugueses residentes en Río Janeiro no quieren que robes más; pero entrega el robo y serás premiado.»

Esto no necesita comentarios. ¿Qué puede pensarse de un país donde la prensa emplea tan inmundo lenguaje!

Con dolor profundo insertamos a continuación la lista de los jefes y oficiales muertos y heridos, pertenecientes a las filas leales. Véase, pues, la sangre inocente y generosa que Santo Domingo cuesta. Sin embargo, los enemigos de España no llamarán tiranos, porque defendemos allí nuestro pabellón hollado, y las lágrimas que se derraman en Santo Domingo nos conquistan tantos contrarios, como gotas caen para esterilizar los generosos esfuerzos de nuestros valientes. Leida la lista, ¿qué podíamos decir más elocuente? Véase lo que son de algunos años a esta parte ciertos menguados gobiernos españoles, que no saben elevarse a la altura de esta gran nación. Dice la lista:

«Ejército de Cuba.—Ingenieros.—D. Salvador Arizon, muerto.—Subteniente, D. Manuel Pérez Serrano, muerto.

Regimiento del Rey.—Teniente, D. Juan Armelich, herido grave.

Idem de la Corona.—Teniente coronel, D. Demetrio Quirós, contuso.—Primer comandante, D. José Velasco, contuso y prisionero yendo de parlamento.—Capitán, D. Enrique Fernández Castro, herido grave.

Tenientes, D. Manuel Arévalo, muerto; D. Tomás Francisco del Hierro, herido grave; D. José María Calle, contuso; D. Francisco Lombardero, herido leve.

Subtenientes, D. Agustín Alguacil, muerto; D. Gregorio Ibar y D. Adriano López, heridos graves.

Idem de Cuba.—Capitán, D. José González Mouplet, contuso.—Tenientes, D. Juan Serrano, D. Marcelino Locarda, heridos graves; D. Eduardo del Castillo, contuso; D. Francisco Fausto, muerto.

Cazadores de la Unión.—Subtenientes, D. Luis Salazar, D. Fernando Pérez de Guzmán, heridos graves.

Idem de Isabel II.—Teniente coronel, D. Nicolás Argenti, herido leve.—Capitanes, D. Mariano Galán, herido grave (muerto); D. Enrique Bodine, contuso.

Tenientes, D. Mateo Traperio, D. Pedro Gaya, D. Ramón López Aedo, D. Pedro Portas, muertos; D. Mariano Antón, herido grave; D. Manuel Carrasco, muerto; D. Francisco Escartín, herido grave; D. Francisco Rodríguez, herido leve.

Subtenientes, D. Eugenio Yaiguez, abanderado, D. Antonio Montilla, muertos; D. Domingo Yaiguez, herido grave; D. Manuel Vidarte, D. Manuel Pérez Gascon, heridos graves; D. Manuel Martín Grau, contuso.—Maestro de músicos, D. César Luigini, muerto.

Ejército de Santo Domingo.—Regimiento de Victoria.—Capitanes, D. Alejandro Robles, muerto; don Nicanor Gómez, herido.—Dos oficiales más, asesinados en Moca, cuyos nombres se ignoran.

Idem de San Quintín.—Segundo comandante, don Eduardo Alcañá, herido, (muerto).—Subtenientes, D. Mariano Bortax, herido grave; D. Anselmo Salvador, asesinado en Moca.

Escuadra de África.—Comandante, D. Florentino García, muerto.—Ayudante, D. Ricardo Balboa, herido.

Artillería.—Capitán, D. Ramón Albenola, muerto.

Cazadores de Bailén.—Teniente, D. Serafín Dondeire, asesinado.

Ingenieros.—Otro, D. Romualdo Galindo, asesinado.

Corona.—Subteniente, D. Miguel Musas, prisionero con el comandante Velasco.

Total, 53.

Los heridos graves se afirma han muerto o morirán las dos terceras partes de ellos por la naturaleza de las heridas y propensión del clima a la gangrena y

pasmo. Se han fusilado en Puerto-Plata ciento y pico de rebeldes, y se suspendió la ejecución de 300 más de orden superior.»

El lunes último fuimos testigos de un hecho que por honor a nuestra patria no quisiéramos ver repetido. Al salir de su despacho el señor ministro de Fomento, se le acercó en la galería un humilde mendigo, manifestándole que era profesor de primera educación, que tenía ochenta y cuatro años, se hallaba baldado, y buscaba la influencia del señor ministro para conseguir que el director de instrucción pública le proporcionase algún amparo. El Sr. Alonso Martínez escuchó con suma atención al desgraciado anciano, y le envió al jefe que buscaba, con encargo que iba de su parte, para que fuese atendido como merecía.

¿Puede permitirse en un país civilizado, que los maestros de la niñez, esa clase tan digna y merecedora de consideración y respeto, se encuentren en la situación del que nos ocupa?

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Sevilla, nuestro amigo D. Antonio García Mauriño, que desempeñaba igual cargo en Alicante. Felicítamole por este nombramiento, así como a la provincia, por las excelentes dotes que le adornan.

El resultado de las elecciones generales de diputados provinciales en los distritos de esta provincia, ha sido el siguiente:

«Centro. D. Santiago Alonso Cordero, progresista, 552.—Queda elegido diputado provincial.

Buena-Vista. D. Nemesio Delgado y Rico, progresista, 143.—D. Aureliano de Beruete, ministerial, 116.—Hay que proceder a segundas elecciones.

Congreso. D. Pedro Mata, progresista, 225.—Don Fernando Hidalgo Saavedra, id., 215.—D. Manuel María Álvarez, ministerial, 238.—D. Benito Collado, idem 222.—Hay que proceder a segundas elecciones.

Hospicio. D. Juan Balin, progresista, 105.—Sr. Colomer, ministerial, 91.—Hay que proceder a segundas elecciones.

Inclusa. D. Marcos García Rios, progresista, 188.—Queda elegido el Sr. García Rios.

Hospital. Señor Bartolini, progresista, 148.—Don Camilo Muñoz, progresista, 118.—Hay que proceder a segundas elecciones.

Latina. Señor Pardo y Borja, progresista, 261.—Señor Villante, progresista, 249.—Duque de Fernandina, ministerial, 11.—Quedan elegidos los señores Pardo y Borja y Villante.

Universidad. Señor Ortiz y Casado, progresista, 144.—Sr. Corcuera, progresista, 144.—Sr. Quintana, ministerial, 120.—Sr. Ibáñez, ministerial, 116.—Han sido elegidos los Sres. Ortiz y Casado y Corcuera.

Audiencia. D. Julián Santín de Quevedo, progresista, 112.—D. Francisco Posada y Porrero, progresista, 363.—Sr. Ruiz Copegui, ministerial, 70.—Señor Bárbara, ministerial, 69.—Hay que proceder a segundas elecciones.

Palacio. D. José Gadea, ministerial, 125.»

El mismo día del fallecimiento del señor teniente general conde de Mirasol, se abrió su testamento y se encontró en él una ligera reseña de su vida política, social, militar, y hasta de sus más nobles intimidades de familia. Hoy, que tanto se blasona de patriotismo, aunque poco o nada tengan que agradecer nuestras más venerandas instituciones a los apóstoles de nuestras decantada regeneración, nada más justo ni tampoco más digno para el escritor público de conciencia, que rendir un tributo de respeto y justicia a la memoria de aquel varón esforzado y bizarro, ilustre caballero, que lleno de merecimientos, servicios y virtudes, todo lo sacrificó en aras del mejor servicio de su patria y en defensa del trono.

Mirasol fué el heroico defensor de Bilbao, con tra Zumalacárregui, en 1835.

Apénas salido de la infancia, empuñó un fusil en clase de soldado, después de haberse desprendido sus padres de todo su pingüe patrimonio para el sostenimiento de los bravos que lucharon por la independencia.

El preclaro español que ya no existe, vino rico al mundo, é hijo de padres ilustres; ha descendido al sepulcro, pobre, sin pompa, sin ruido, sin los grandes honores, última vanidad de la miseria humana, y sin aspirar a más recompensa por sus dilatados y distinguidos servicios que a un nicho en las bóvedas del ex-convento de Atocha donde descansan sus restos mortales.

La honradez é integridad del cumplido caballero, a quien conocimos desde nuestra infancia, quedan demostradas con sólo decir que después de haber sido tres veces ministro, capitán general de Puerto-Rico, Castilla la Nueva, Andalucía y segundo Cabo de la Habana, no ha legado otro patrimonio a sus hijos que un nombre puro, sin sombra de la más mínima tacha, y la espada de honor que la diputación provincial de Bilbao le regaló en muestra de gratitud por la heroica defensa que hizo de aquella villa en días bien críticos para las armas de la Reina; defensa que tanto contribuyó al afianzamiento de la decantada libertad que hoy tienen algunos españoles como primera conquista de la civilización del siglo.

Conocemos al escritor en que el nobilísimo conde de Mirasol había pensado para escribir su vida militar y política, pero, esclavo siempre de su modestia, se excusaba de facilitar los datos que compilados deja de su puño y letra, con todos los documentos justificativos, no ya sólo para dar a conocer aquella noble existencia consagrada al servicio de la patria, sino una multitud de noticias importantes para la historia de nuestro gobierno en el Nuevo-

Mundo y aun en esta Península donde el honoradísimo Mirasol desempeñó los primeros cargos del Estado. Esperamos que sus dignos descendientes no olviden que los hombres grandes se deben a la patria, que la historia es la voz de la conciencia de los pueblos, y que los personajes que los ilustran con sus virtudes deben presentarse como modelos para ser imitados, máxime cuando esa misma historia los hace resplandecer en su tribunal augusto adornados con la aureola de la gloria.

Ayer se constituyó el Congreso de diputados, quedando elegido presidente el señor don Antonio de los Ríos y Rosas por 162 votos; habiendo además obtenido 10 el Sr. Moyano, y 70 papeletas en blanco.

Los vice-presidentes, son D. Fernando Álvarez por 161 votos; el marques de San Carlos por 150; el conde de Maceda por 135, y D. Antonio de Echarr por 152.

Los secretarios elegidos son los señores Bañuelos, por 141 votos; conde de Campomanes, por 97; marques de Figueroa por 78 y Model por 76.

En el Senado se ha votado el mensaje por 79 contra 52.

La Correspondencia explica del modo que sigue la candidatura del Sr. Moyano para la presidencia del Congreso:

«El Sr. Moyano, jefe del proyectado centro parlamentario, previno esta tarde a los diputados sus amigos, que renunciaba completamente su candidatura para la presidencia del Congreso. Esta resolución del señor Moyano la explican sus amigos del modo siguiente: Cuando por primera vez se le ofreció al señor Moyano la presidencia en nombre de algunos moderados y de los partidarios de la unión liberal, el Sr. Moyano la aceptó, considerando que su triunfo vendría a ser el del partido moderado puro a que pertenece.

Pero cuando los unionistas manifestaron que no podían votar al Sr. Moyano sino en segundo escrutinio, después que no hubiese elección en el primero, el señor Moyano rechazó la candidatura, cuyo triunfo vendría a ser el triunfo de la unión liberal.»

Ayer ha ocurrido en el Senado un incidente bastante desagradable, pero en el cual quedó el señor general Narvaez a la altura que corresponde a un republico de sus condiciones políticas. El duque de Valencia quiso explicar su voto, pero el marques del Duero no se lo consintió. Entonces, el duque, tomando el sombrero, se retiraba de la Cámara protestando contra la intolerancia del Sr. D. Manuel Gutiérrez de la Concha. Narvaez dijo que ni él ni sus amigos políticos aceptaban la modificación de la reforma, «pero que si el Senado la aprobaba y decretaba enterrarla, él le acompañaría al enterramiento con una vela.»

Después del caluroso altercado, hubo en la Cámara la prudencia que necesitan los graves conscriptos encanecidos por la edad, y más que ancianos, usados por los rigores de la suerte. Narvaez triunfó. Aplaudimos su energía y dignidad.

M. Bernabó, el domador de fieras, ha tenido ayer un voto para presidente del Congreso. La lectura de este nombre ha sido acogida con una carcajada general.

Parece imposible, y sin embargo, es verdad. Los hombres que se disputan la honra de representar al país en un Congreso, y luego vienen a elaborar leyes para salud de la patria, se ocupan, en uno de los actos más trascendentales de la representación nacional, de bufonadas que caracterizan el estado de descomposición moral en que el país se encuentra, cuando en medio de más de trescientos representantes de la nación, no ha habido uno con el valor necesario para levantarse y protestar a la faz de Europa contra un rasgo que pudiera calificarse en términos muy duros, pero que nos bastará decir que es una burla tan indigna como sangrienta.

¿Qué pueden esperar los pueblos del padre que ha insultado al país, haciendo sonar en acto tan solemne el nombre de un domador de fieras! ¿Qué vergüenza, qué oprobio, qué país, qué tiempos y qué costumbres!

Mucho se han agitado las oposiciones en la votación para lograr el triunfo de los diputados progresistas. Con ellos votó el Sr. Posada Herrera.

De *El Pensamiento Español*, tomamos el siguiente suelto. No porque hiera a dos generales importantes, sino porque la prensa, voz de la historia, lo es también de la conciencia de los que doblando la frente no replican porque no saben o porque no pueden. Dice nuestro colega.

Leemos en *El Diario Español*:

«¿Es cierto, que el Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, marques del Duero, capitán general, jefe del primer ejército y distrito, emplea soldados de los que están a sus órdenes, como ojeadores en los días que S. E. para solaz de sus fatigas los dedica a la noble diversión de la caza?»

Esperamos que los periódicos competentes nos manifiesten lo que haya sobre el particular, pues á ser cierto, no habría expresiones bastante fuertes para censurar un abuso de autoridad semejante.

En efecto, la cosa es censurable, pero así y todo la encontramos menos violenta que la de convertir en cocheros crónicos a los asistentes, cuando la dotación del carruaje es con todo servicio.

Y de esto ha habido casos. Creemos *El Diario Espa-*

ñol. Entre fusil ó escopeta no hay tanta diferencia como entre el sable y el látigo.»

Después de la expulsión de los periodistas, de la tribuna que nos pertenece en el Senado, se publicó, por el oficial mayor de las oficinas de dicho cuerpo, una carta dirigida a un diario ministerial: en ella, y a nombre del señor marques del Duero, presidente del alto Cuerpo, se trataba de desvanecer la idea de que los representantes de la prensa pudieran haber sido lanzados con ignominia, y se cantaba la palidonia. La susodicha carta no ha satisfecho a los escritores, que tienen la conciencia de su valer, y la tribuna sigue desierta. Así debe ser. El Sr. Concha ha faltado; que retire sus palabras. Los hombres de inteligencia valen tanto, ó más, que los de espada, en determinados casos.

Segun las últimas noticias telegráficas de Londres, se desmiente la noticia de la dimisión de lord Russell. Dicese también que Inglaterra declina el honor de la invitación hecha para la reunión del congreso europeo.

Témese en Londres que la agitación del Holstein provoque una guerra general.

Dicen de Stokolmo: «Se ha pedido un crédito de tres millones de rixdallers para atender a los gastos de armamento.»

CRONICA EXTRANJERA.

Hé aquí los últimos despachos telegráficos recibidos hoy:

PARIS, 25 (a las cinco de la mañana).

Beutt declara que Sajonia pedirá a la Dieta la exclusión del enviado danés y la ocupación militar del Holstein.

Darmstad se ha manifestado en el mismo sentido.

STOKOLMO. El rey concurrirá personalmente al Congreso de Paris.

NUEVA-YORK, 11.

Seward ha prohibido los alistamientos para Juárez.

El discurso de Napoleón III al abrir las Cámaras francesas es el objeto preferente, si no exclusivo, de los comentarios de la prensa europea. Ante la elevación de su lenguaje y la firmeza de sus conclusiones, todos los demas discursos del trono, cualquiera que sea la importancia que se les suponga, quedan en cierto modo oscurecidos. En vano los periódicos dan publicidad a los que, prescindiendo de España, acaban de oírse en Berlín, en Dresde y en Bruselas; sus esfuerzos son ineficaces para distraer la atención pública del que sólo entre ellos la ha merecido. Europa sabe perfectamente que tiene en sus manos sus propios destinos, y que el programa que le ha trazado el jefe del imperio vecino encierra la solución de todas las grandes cuestiones pendientes.

El comentario natural de las palabras de Napoleón se encuentra en la *Exposición de la situación* del imperio, que se ha distribuido recientemente a las dos Cámaras francesas. Bajo este punto de vista, el trabajo del ministro de Negocios extranjeros, escrito con mayor claridad que otros años, y con una precisión tanto más difícil cuanto que entra de lleno en todas las cuestiones, se hace recomendable al estudio de los hombres políticos. Pero por grande que sea su importancia, no tiene, ni con mucho, como es fácil conocer, la de la carta en que el emperador Napoleón III acaba de invitar a todos los soberanos a que se le asocien para la pacificación de Europa. Este documento formará época en la historia.

No es, como acaso puede creerse, el desenvolvimiento ó la continuación del discurso imperial; por el contrario, es la idea primera, la idea generadora, y la prueba es que la fecha de la carta es 4 de Noviembre y 5 la del discurso.

Conviene tener esto presente, porque de aquí se sigue que Napoleón no podía, en el estado actual de la política general, manifestar de una manera más clara y más precisa su sincero deseo de conservar la paz europea, ó, como en otra parte hemos dicho, de permanecer fiel a su programa de Burdeos.

Soberano de Francia, sentado sobre el primer trono de Europa, rodeado de una gloria no disputada, investido de un poder sin igual, ha preferido, al dirigirse a los demas soberanos, despojarse en cierto modo del prestigio de su corona y hablarles menos como emperador que como príncipe «aleccionado en la escuela de la adversidad.»

El lenguaje, pues, de Luis Napoleón Bonaparte, no es el de un enemigo de la paz: y si en bien de los tronos se encarga de la defensa de los pueblos, no es, por ventura, únicamente porque instruido en la escuela de la desgracia le es menos permitido que a otro ignorar «las legítimas aspiraciones nacionales?» Como no le guía el interés de su propia persona, si invoca el principio de las nacionalidades, no es, como lo hizo el conde de Cavour, para trastornar el mundo, sino para calmar y pacificar los elementos que se combaten en Europa.

Aunque todavía no ha llegado a París ninguna contestación oficial a la carta del emperador, el telégrafo anuncia las excelentes dis-

posiciones de las cortes de Europa para asociarse en la obra de paz emprendida por Napoleón III.

En consecuencia, puede considerarse ya asegurada la reunión del Congreso. Tenemos un primero y formal resultado.

Otro resultado no ménos importante del documento que nos ocupa es la conservación de la amistad de Francia y Austria. En efecto, el discurso de Napoleón en ninguna parte ha sido mejor comprendido que en Viena, y en ninguna parte podía tener consecuencias más palpables, puesto que la reunión del Congreso depende principalmente del concurso leal de Austria. El Príncipe de Metternich, al recibirse en Viena la carta autógrafa del Emperador de los franceses, salía de la corte, con el carácter de embajador, encargado de combinar en París las buenas relaciones ulteriores de Austria con Francia.

Parece que el Príncipe de Metternich lleva instrucciones basadas en la oportunidad que hace valer Inglaterra de una conferencia previa entre las tres Potencias para establecer un programa común que imprima a las deliberaciones del Congreso una marcha rápida y un resultado práctico.

La prensa de los dos imperios mencionados hace los más lisonjeros augurios acerca del Congreso iniciado por Napoleón III, y como este soberano ha respetado la independencia absoluta de los demas Estados, es de esperar que, caminando todo como hasta aquí, veamos pronto que todos los principes interesados en la realización del Congreso europeo, se apresuraran a designar las personas que, revestidas del alto carácter de embajadores, han de representarlos en esa solemne junta, que, como hemos dicho, ha de formar una nueva época en la historia del progreso de las naciones, y ha de reportar tantos beneficios a los pueblos.

Echase de ver con extrañeza el contraste que presenta el lenguaje de los diarios ingleses y el de los periódicos de Viena, después que Napoleón III ha pronunciado el discurso de inauguración de la nueva sesión legislativa: con igual empeño combaten los unos la idea del Congreso como la defienden los otros, haciendo resaltar la oportunidad de someter a un detenido examen del areópago europeo el programa formulado por el emperador de los franceses.

Lo más importante es que los órganos más notables del Gabinete de Viena, son los primeros que manifiestan el pensamiento de que la amistad que existe entre Austria y Francia facilita y favorece la obra emprendida por el elegido del 2 de Diciembre.

La *Gaceta de Viena*, en su edición de la tarde, que si bien no es oficial, nada inserta relativamente a las negociaciones pendientes sin autorización previa del gobierno, en el número correspondiente al 6 de Octubre, se apresura a demostrar las tendencias pacíficas del programa presentado por Napoleón III para su aceptación a todos los Gabinetes.

En términos análogos a los del periódico citado, se expresa el *Messenger* y cuantos, más ó ménos inmediatamente, reciben su inspiración del gobierno del emperador Francisco José, y si nuestros lectores pudieran tener acerca de esto alguna duda, citáramos, trascribiéndolos, los muchos párrafos en que los diarios a que nos referimos corroboran nuestro aserto.

Austria, pues, ha comprendido que Luis Napoleón, adiestrado en la escuela de la desgracia, al ceñir la diadema imperial tiene la inmensa ventaja sobre los demas soberanos de haber estudiado el movimiento del espíritu de nuestra época, prácticamente y con mucha más seguridad que los que lo han hecho y siguen haciéndolo por los documentos oficiales y las relaciones diplomáticas, dadas siempre por quien tiene mayor interés en agradar a su amo que en decirle la verdad.

La fuerza secreta que impulsa a la humanidad en la vía de las mejoras sociales, no podía ocultarse a la clara inteligencia de un príncipe tan ilustrado, y había de conocer que, al oponerse con miserables cálculos a las aspiraciones de los pueblos, los gobiernos que así obran no hacen más que aumentar la importancia del espíritu subversivo y favorecer la causa de las revoluciones.

Si se desea una paz sólida, que, seguida del desarme general, tranquilice y consuele a todos los pueblos, es indispensable armonizar las tendencias harto pronunciadas del nuevo derecho interior de los Estados con los principios del derecho público de Europa. El espíritu de los tratados de 1815 no responde ya al orden actual de cosas, y su aplicación es un manantial perenne de disputas y conflictos, que interesan y comprometen de continuo las relaciones internacionales.

La cuestión de Polonia es un ejemplo de ello. Cuantas combinaciones se han intentado durante setenta años, para regularizar el gobierno de los pueblos de aquella antigua nacionalidad después de su desmembración, no han podido evitar, en manera alguna, la repetición de conmociones, que amarrizan periódicamente la tranquilidad de Europa.

Cuando estalló la última revolución en Varsovia, el emperador Napoleón III emitió la idea de abandonar la vía seguida constantemente por la diplomacia y que tan nulos re-

sultados había producido, y abordar sin subterfugios la solución de este complicado problema.

Las conferencias habidas en Viena tenían por objeto hacer que Polonia fuese el último baluarte de un nuevo sistema de equilibrio político por medio de una cadena no interrumpida de alianzas, que desde las orillas del Vistula se extendiesen hasta las columnas de Hércules, y de la cual Austria y Francia hubieran sido el centro de gravedad. La revisión de los tratados de 1815 era la consecuencia inmediata de la adopción de dicho plan.

Inglaterra, desde luego, encargó a su embajador cerca de la corte de Viena, que apartase a ésta de lo que aquella llamaba política aventurera, que había de terminar en una guerra general.

Esta actitud de Inglaterra y el lenguaje que empleaban sus ministros, tratándose de esta materia, produjeron el efecto de limitar la solución del problema polaco al restablecimiento de la legalidad, descartando de las negociaciones toda cuestión territorial. Sin embargo, los buenos oficios de Francia provocaron francas explicaciones entre los Gabinetes de Viena y París sobre puntos sumamente delicados, y que, dibujando más limpiamente la posición respectiva de una y otra Potencia, en vista de las complicaciones polacas, las pusieron en el caso de tener en cuenta las eventualidades más remotas.

El restablecimiento del antiguo reino de Polonia, sin el paso dado por Napoleón III, no podría ser más que la consecuencia de una lucha encarnizada y de una guerra sin cuartel. A fin de no cargar con la responsabilidad, ni soportar el peso de una guerra en un momento en que el estado de su tesoro exige las mayores economías, la corte de Viena se abstuvo de tomar, como punto de partida de una negociación inmediata, las indicaciones confidenciales de Francia: pero con objeto de convencer al emperador Napoleón del mucho que apreciaba la franqueza de su lenguaje, declaró al mismo tiempo, que si a consecuencia de circunstancias imprevistas, la necesidad absoluta de entrar en la vía por él señalada fuese admitida por Europa, se apresuraría Austria a prestar su concurso leal y activo a Francia. El príncipe de Metternich pasó a París a dar a Napoleón toda clase de seguridades sobre este punto, y a tratar de los medios de cimentar la alianza de los dos imperios sobre bases sólidas y a todo evento.

Sin embargo, Napoleón III inaugura la nueva sesión legislativa en Francia con el memorable discurso del 5 de Noviembre, el cual abre a la discreción de los Gabinetes una esfera de acción tan vasta. La concordia europea, que ha iniciado el emperador de los franceses, no excluye de modo alguno la prolongación de la buena inteligencia de los tres soberanos; al contrario, si las Potencias signatarias de las notas de 10 de Abril llegan a entenderse tocante a un programa preliminar que se presentará al examen y aceptación definitiva del futuro Congreso, la reunión del arcopago europeo, no sólo es cierta y fácil, sino que responderá con resultados prácticos y fecundos al pensamiento previsor y generoso que ha animado a Napoleón III al convidar a todos los soberanos a la consolidación de la paz del mundo.

Preséntense unidos los tres soberanos, y la concordia europea estará *ipso facto* asegurada. ¿Qué voz osará levantarse hoy en Europa contra la voluntad resuelta y terminante de tres Potencias, tales como Francia, Austria y la Gran-Bretaña?

Nada más natural, ni legítimo, que encomendar a los tres Estados que marchan a la cabeza de la civilización, y que representan el progreso social y político, el papel de pilotos encargados de llevar el timón con mano firme y segura en medio de las olas agitadas por tan varios intereses. En otros términos: Austria, Francia y la Gran-Bretaña llenarán, en el seno del futuro Congreso, las funciones de un comité directivo, llamado a tomar la iniciativa de las medidas y acuerdos con destino a poner fin al malestar que trabaja a Europa, y a establecer las nuevas bases del equilibrio político.

Los que al parecer esperan de la reunión del futuro Congreso el triunfo de las ideas subversivas, no pueden recibir una respuesta más concluyente que la que se lee en *El Monitor* de 9 de Setiembre de 1839, cuyas palabras son de una actualidad palpitante.

Dicen así:

«Parece esperarse mucho de un Congreso europeo: le deseamos nosotros mismos con toda nuestra alma, pero dudamos sobremanera que un Congreso obtenga mejores condiciones para Italia. Un Congreso no pedirá más que lo justo; y ¿sería justo pedir a una gran Potencia importantes concesiones, sin ofrecerle en cambio compensaciones equitativas? El único medio sería la guerra; pero que no se engañe Italia: no hay más que una sola Potencia en Europa que haga la guerra por una idea; esta Potencia es Francia, y Francia ha cumplido su empeño.»

Los diarios de oposición, en Francia, han supuesto que el emperador había excluido al Papa del futuro Congreso europeo. Fundaban-

se en que cuando ya habían salido de París todas las cartas dirigidas a los diferentes soberanos, la correspondiente al Soberano Pontífice aún no había sido expedida. Sin embargo, nada ha estado más lejos del ánimo de Napoleón que la exclusión supuesta; siendo la causa del aparente retraso de la carta, la de que el buque portador no salía de Marsella hasta el 9 del corriente.

S. M. I. concluye la carta dirigida a Su Santidad, en los siguientes términos: «Suplicando conceda a mi casa imperial su bendición apostólica, reitero a Vuestra Santidad las seguridades del respetuoso cariño con que soy, »Santísimo Padre, de Vuestra Beatitud, afecto hijo.»

El rey de Wurtemberg es el primero que ha contestado oficialmente a la invitación del emperador de los franceses; siendo ya muchas las recibidas, y todas adhiriéndose al pensamiento y ofreciendo sus augustos firmantes formar parte del Congreso llamado a pacificar Europa y a dirimir las graves cuestiones políticas pendientes.

Mientras los periódicos de Turín dicen que Víctor Manuel ha sido recibido con entusiasmo en el Mediodía de Italia, es verdaderamente curioso el observar que de la ciudad de Nápoles enviaban a S. M. Francisco II una exposición en cuyo pie se leían 27,108 firmas. Cálculase las que se hubieran añadido a no impedirlo el rigor con que ejerce allí sus funciones la policía.

El tratado que ratifica la renuncia de Inglaterra a las Islas Jónicas y su cesión a Grecia, ha sido firmado el 16 del corriente, en Londres, por lord Russell, el encargado de negocios de Francia y los embajadores de Austria, Prusia y Rusia.

El rey Víctor Manuel ha concedido la gracia a M. Christen, condenado a prisión por los tribunales de justicia, de que sufra su condena en un castillo, sin confundirse, como hasta ahora, con los criminales del presidio de Nisida.

El discurso del Emperador, que contenía el año pasado 1,332 palabras, fué transmitido a Ruan por el telégrafo en 28 minutos; este año contiene el discurso 2,042 palabras, y su transmisión, empezó a la una y cuarenta minutos, quedó terminada sobre las tres y cuarto.

Sobre cinco cuartos de hora, por término medio, ha empleado el discurso del Emperador para llegar a sus respectivos destinos de Francia y del extranjero, comprendiendo las capitales y plazas importantes. Se ha podido transmitir a Londres en quince ó diez y seis minutos, teniendo París sobre Inglaterra doce alambres telegráficos, cuatro por Dieppe, cuatro por Bolonia, y cuatro por Calais y Ostende.

Leemos en *El Courier des Alpes*:

«Hé aquí un hecho que prueba una vez más el peligro de las inhumaciones precipitadas, y en todos los casos, la necesidad de una vista muy formal del cadáver antes del enterramiento.

«El viernes último una familia adilida y de numerosos amigos condujo a su última morada los restos de M. Taffut, propietario en San Cristóbal, atacado la víspera por una muerte repentina.

«El sacerdote celebraba la Misa en medio de un recogimiento y silencio profundos, cuando de improviso un insólito ruido llama la atención de los asistentes. Escuchan, y pasados unos momentos de espera, todos se convenceran de que el ruido sale del ataúd. Interrumpese el oficio, abren el féretro y el muerto aparece vivo. Trasladado a su domicilio y rodeado de cuidados, no ha tardado en volver en sí, y abandona ya el lecho al siguiente día.»

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

Tenemos la satisfacción de poder decir a nuestros lectores que el Sr. D. José Maldonado, juez de primera instancia de Játiva, se halla completamente restablecido de la mortal herida que en el cuello recibió, causada por un desgraciado, al parecer demente. Este hecho brutal indignó a los honrados setabenses, y sólo a su indignación puede compararse la afanosa solicitud y constante interés que se tomaron porque se salvase. El 19, según carta de Játiva, consagró este a Dios en homenaje de gratitud una función solemne en la parroquia Mayor, asistiendo acompañado de su anciana y respetable madre y una numerosa concurrencia de personas de todas condiciones.

Los amigos de dicho Sr. Maldonado, antes de que se trasladase a Valencia, quisieron significarle con una serenata su alegría y la parte que tomaban en su restablecimiento.

La población, teniendo conciencia de su dignidad, ha sabido, respetando la autoridad, protestar contra actos vandálicos de esta naturaleza, que, para mengua de nuestras hidalgas costumbres, se repiten en este país con harta y dolorosa frecuencia.

El Anunciador leonés enumera las obras de importancia que el ayuntamiento de aquella capital proyecta. Encuéntrense entre ellas la formación de un paseo magnífico a orillas del Bernesga, la introducción del alumbrado de gas y la construcción de algunas alcantarillas que, partiendo de la plazuela de la Catedral, vayan a terminar a los barrios del Mediodía. Esta última obra es de inmensa ventaja, tanto para embellecer la población, como para colocarla bajo las condiciones higiénicas.

Ya es hora de que Leon salga del letargo en que está sumida tanto tiempo, y emprenda el camino de las reformas materiales, el cual es muy conocido de otras poblaciones subalternas y menos notables en recuerdos históricos.

Dice *El Comercio de Alicante*, que la autoridad de la propia provincia está gestionando para obtener la resolución definitiva del expediente instruido para la construcción del trozo tercero de la carretera de Alicante a Silla, que atraviesa el trayecto comprendido entre el barranco de Aguas y Villajoyosa. Excusamos en carecer la conveniencia de esta vía de comunicación, deseada tantos años en toda la provincia, pues conocida es su importancia y urgente necesidad, por estar destinadas a establecer la comunicación entre la capital y Villajoyosa con todos los pueblos de su partido, entre los que existen tantos intereses comerciales y de todo género que reclaman protección.

GACETILLA.

Lavado de ropa. A las señoras anas de casa, interesa la noticia que vamos a publicar. Hemos recibido una hoja suelta impresa con el título de *Lavadero mecánico*. Se trata de un aparato que consiste en el establecimiento de una corriente de agua, que chocando con otra, merced a un cilindro de madera, y cojiendo en medio de las dos corrientes las ropas que se quieren lavar, las limpia de las partículas sucias con sólo el auxilio del jabón; pasa luego la ropa a la colada, blanquea y luego se escurre por medio de un aparato que sirve para reemplazar la torceda que hacen las mujeres antes de secar. El establecimiento tiene carruajes en los que recoge y entrega la ropa a domicilio; los empleados llevan un libro talonario, anotan las piezas y dejan en cada casa un duplicado que les será devuelto con el conforme al hacer la entrega. La empresa paga los efectos que por cualquiera causa se extravíen. Las reclamaciones se dirigen por escrito a la calle de San Hermenegildo, núm. 35.

Parécenos que siendo esta noticia tan importante, así para las familias ricas como para las muy pobres, hacemos un servicio insertando la siguiente tarifa de los precios:

Almohadones 3.—Almohadones 3.—Almohadones 3.—Batás 3.—Batás 3.—Camisas de hombre 3.—Idem de mujer 3.—Idem de niño 2.—Idem de niña 2.—Calzoncillos 3.—Camisones 1.—Cuellos de hombre 1.—Idem de mujer 1.—Cortinas 14.—Cortinillas 2.—Colchas 6.—Colchones 15.—Colchonetas 4.—Calceates 2.—Calceates 2.—Chalecos 3.—Chambras 2.—Chaquetas 2.—Delantales 2.—Idem de cocina 2.—Enaguas 4.—Elásticas 3.—Fajas 1.—Gañanes 3.—Gorros 1.—Manteles 4.—Mantelillos 2.—Mantillas 3.—Mantas, según tamaño.—Mandiles 2.—Miraflores 4.—Pantalones de hombre 5.—Idem de mujer 3.—Pañuelos de seda 1.—Idem de hilo de la mano 1.—Paños 1.—Peñadores 4.—Pañales 2.—Paños de cocina 2.—Relojos, según el tamaño.—Rovillas 2.—Servilletas 2.—Siabanas 6.—Toallitas 2.—Talegas 1.—Talegos 2.—Vestidos 6.—Vestidos 1.

Los establecimientos que den semanalmente un número determinado de prendas, serán objeto de un contrato particular.

Joyería. Hemos visto en la de los señores Roy, Garanger y compañía, calle de la Montera, esquina a la Puerta del Sol, una verdadera cascada de perlas, esmeraldas y diamantes. Allí la filigrana árabe sostiene en microscópicas hojas de acanto, las piedras más preciosas que la tierra crea, y que el lapidario perfecciona y embellece. La luz se descompone en ellas, pintando el iris y los colores del prisma; las flores imitadas con el oro y la plata fundidos, toman de aquellos rayos de luz el azul del eliotropo, la abundancia de la azucena, el jade del girasol, el nécar de la pasionaria, el carmin de la caléndula africana, y parece que hasta el perfume del clavel, el rocío de la aurora y hasta los trinos del pájaro que en la gota, suspendida sobre el pétalo de la rosa, húmeda su lengua harpada para dar al oído las notas más melodiosas de sus gorjeos.

Si nuestros amigos quieren convencerse de esta verdad, vayan a casa de Roy, Garanger, donde para colmo de recreo, encontrarán con el primer de la joya, la galería de quien la presenta con la luminosa palabra de quien necesita favorecer y ser favorecido.

Concierto. El Sr. D. Antonio Domenech ha honrado a sus amigos, notables en las artes, las ciencias, la literatura y la política, convidándoles a una reunión, en la cual lució su grande habilidad el joven pianista cubano, D. Juan Obrales. La señorita González cantó una aria de la *Lucia*. El celebrado violinista, D. José White, habanero, tocó una fantasía sobre el tema de la ópera *Il Nabucco*. La reunión concluyó con baile, después de un ambigüo en que abundaron dulces y refrescos exquisitos. El auditorio hizo los honores de su casa con exquisita urbanidad y cortesía.

Nomenclátor. El Sr. Olivan ha tenido la atención de dirigirlas al Sr. D. Juan general de estadística ha impreso, empezando por las provincias de Albacete, Alava y Alicante.

Dichos cuadernos contienen datos muy importantes, así de las grandes poblaciones, como de los albergues más insignificantes, como de los edificios notables, y están llenos de notas ilustradoras del texto.

Nos complacemos en tributar a la junta general de estadística el elogio que se merece.

Minas de oro. En California, según parece, hay calles cuyo pavimento es de plata; noticia que debemos al *Eco del Pacífico*.

«Cuantos han ido a Virginia, han visto el oro y la plata sembrada bajo sus pies, y las calles pavimentadas de este último precioso metal. En aquella población, nacida ayer, se rectifica el desnivel de la vía pública con un mineral argentífero y aurífero, que en otros países someterían cuidadosamente a prolíficas operaciones químicas. En aquella tierra, no hay tiempo para ocuparse en estas miserias; no se quieren buscar, a alguna distancia los materiales ordinarios, teniendo a mano millones de quintales de mineral, calcificado de mármol, y se le arroja a la calle.

«El fuerte viento que reina en California quita y separa la parte fina, ligera y pobre del mineral, y los habitantes de Washoe, provistos de un tamiz, recojen, por medio de este instrumento primitivo, la parte fina, pesada y rica, que queda en el suelo. Al decir de esta gente, hacen muy buen negocio.»

Riña. Ayer mañana, un hombre, navaja en mano, acometió a otro, que se defendió con un palo, en la calle del Arco de Santa María, cerca de la de Fuen-carral. Un gentío inmenso cercaba a los contendientes; el agresor, el de la navaja, entraba de firme al ataque, y los espectadores veían el espectáculo como se ven siempre los que producen emociones fuertes. A los gritos acudieron agentes de la policía, y ámbos gallos fueron llevados quizás a ponerlos a la sombra.

Ferro-cariles. Tiempo es ya que el gobierno fije la atención sobre la administración de los caminos de hierro de España, eche una rápida ojeada hacia el vasto personal que se emplea en su servicio (hay por demás descuido).

Tenemos una red de caminos que cruzan la mayor parte de la Península, y con vergüenza de la nación estamos sin una ley que trate de su administración, y mucho menos que concilie los intereses de estas compañías con los de los pueblos, que tan íntimamente ligadas están. Las compañías que explotan los caminos de hierro, son árabes en sus disposiciones, hacen y deshacen lo que les conviene, según les sugiere el capricho ó interés particular de cada una, y el gobierno no puede decir: «las empresas se han extralimitado en esta ó aquella disposición», puesto que no tiene ninguna, y si disposiciones del momento que tratan solamente de la reparación de hechos aislados que en nada alteran la buena ó mala condición de la explotación de los mismos.

Se nos dirá: el gobierno tiene establecidas inspecciones tanto facultativas como administrativas en todos los caminos de hierro. Es muy cierto... pero también preguntamos: ¿Cuáles son sus facultades? ¿Cuáles sus atribuciones? ¿Es verdad que existen y que hay un plantel numeroso de empleados en servicio de ellas, pero también lo es que ninguno ó muy pocos llevan su misión cual corresponde (tal vez esto sea debido a la falta de atribuciones).

En España nos hace falta la ley de responsabilidad que

en todas las naciones donde hay caminos de hierro está establecida; esta falta como otras, es hija del poco interés con que el gobierno de esta nación mira y ha mirado siempre todas las cuestiones que refrenda, ó pueden redundar, en beneficio público y de los pobres empleados subalternos, ó tal vez en la mucha protección que este viene dispensando a todas las empresas que están en posesión de los caminos de hierro. Bueno es que a toda empresa naciente el gobierno la proteja, y haga por orillar cuantos obstáculos se presenten para el pronto y rápido desarrollo de estas; pero también, sin olvidar lo primero, debe cuidar y hermanar los intereses generales con los particulares. Decimos esto, porque en España tal es la protección que a esta clase de empresas se viene dispensando, que en los casos habidos en los diferentes caminos de hierro y donde ha tenido que tomar parte este ó otro tribunal, ha sido perseguido el pobre subalterno hasta el caso de encerrarle en un presidio como al mayor criminal, despreciando las partes principales que en realidad pueden ser culpables.

¿Qué culpa puede tener un jefe de tren ó maquinista ó otro cualquier empleado de inferior categoría, cuando un tren marchando de una estación a otra descarrila en el trayecto de esta a aquella, bien por causa del mal estado del material de que este se compone ó bien por el mal estado de la vía? Ninguna; mas no obstante esto, el tribunal nos encausa, y por último, los condena haciéndolos responsables de faltas que ninguna parte de responsabilidad tienen en ellas. ¿Es esto lógico? ¿es justo? No. ¿En qué se fundan los tribunales españoles para proceder así contra un empleado que no tiene facultades ni atribuciones para reparar ni alterar en los más mínimos ninguna de las disposiciones dadas por la superioridad, por más que conozca que están fuera de orden. Son antes sin vida que sólo les toca obedecer y acatar todas y cada una de las disposiciones dadas por sus respectivos jefes.

Más valiera que el gobierno y sus agentes se ocuparan de mejorar la posición de los empleados de caminos de hierro, que tan dignos son de mejor suerte, y por desgracia no hay un alma bienhechora que se haya ocupado de ellos.

El empleado en los caminos de hierro es una planta sin más porvenir que el presente; sirve a una ó otra empresa mientras su buen estado físico lo permite; concluye éste, y la compañía en premio de sus buenos servicios le da de baja en el plantel de los activos, y este infeliz, por desgracia, queda en la calle y sin más recursos ni patrimonio que la hoja de sus buenos ó malos servicios; esto cuando tiene la suerte de no llevar tras de sí alguna afección crónica adquirida en este duro servicio, bien a consecuencia de choques ó descarrilamientos, ó por otras causas de las muchas que por desgracia abundan en los caminos de hierro. Llamamos la atención, muy particularmente, sobre el estado en que se hallan estos empleados, confiando que el Sr. Alonso Martínez escudriñará los medios que crea más convenientes y dicte medidas para que, llegado el caso de que estos empleados no tengan fuerzas naturales, les quede el consuelo de una retribución como premio a sus buenos servicios, bien sea a jubilación ó retiro, con lo que puede serle menos sensible su estado triste y decadente: para lograr este objeto tiene el gobierno mil medios y todos fáciles de resolver; sobre lo está el planteamiento de un Monte-pío, que basándose en buenos principios nos dé los resultados que apetezcamos.

Veremos si el gobierno y la empresa del ferro-carril del Mediterráneo acogen esta idea con el interés que merece.

Conservatorio. La función dispuesta para que S. M. adjudicara los premios a los alumnos que los han merecido, se suspendió por enfermedad de la señora infanta doña María de la Paz. Multitud de familias a quienes no hubo tiempo de avisar, concurrieron al regío coliseo.

Concierto. Mañana, a las ocho y media de la noche, da el primero de los que dar se promete, en el real Conservatorio de música y declamación, el violinista cubano D. José White.

Secretos de la vida. El rapsódico drama de este título no ha alcanzado el éxito que la empresa esperaba. Es tan malo, literariamente juzgado, que se resistió al escarpelo de la crítica. Todo lo que el público anhela, es la aparición del espectro, que se opera de este modo:

«Delante del agujero donde se coloca el apuntador del teatro, se hace otro del tamaño conveniente, quitando para ello las tablas que sea necesario; allí se coloca la persona que ha de representar la aparición del espectro: delante de la persona se dispone un cristal de espejo sin azogar, con cierta inclinación hacia las butacas, a fin de que cuando la imagen se produzca, parezca que está sobre el escenario. Se deja el teatro a oscuras, y a la persona oculta se le ilumina con una linterna sorda, cuya luz es la de la lámpara química provista del pedazo de cal y del aparato lenticular y reflector que aumenta su potencia.

Si la persona iluminada hace frente a frente del espejo los ademanes y contorsiones que su papel requiere, su imagen los reproduce mirando al público y causando una gran sensación de espanto.

La azucarera refinadora. Este es el título de una sociedad recientemente establecida en esta corte, cuya industria es un nuevo género de explotación para la del país, y de cuyo reglamento nos ocuparemos otro día, por no consentir hoy la abundancia que tenemos de diversos materiales de actualidad.

Centro de contratación. Con este título acaba de establecerse en la calle del Carmen, núm. 38, una empresa que tiene por objeto poner en contacto los que se dedican a operaciones de fondos públicos, facilitando sus transacciones. Los propietarios que quieran ceder sus fincas, hallarán en estas oficinas el medio de hacerlo; los compradores podrán escojer entre las fincas anunciadas las que les convengan, con todas las condiciones que sean necesarias.

Creemos que este establecimiento está llamado a adquirir gran desarrollo por la importancia de los asuntos que han de confiarse a su cuidado, pues los bancos y sociedades de crédito que por ser naturaleza están consagrados a los negocios de la naturaleza de los que se propone como base de sus operaciones esta sociedad, encontrarán en ella un auxiliar celoso y activo que hallará los medios de realizar sus operaciones.

Nuevo en esta corte. Se ha abierto un establecimiento en la calle Mayor, que por una insignificante cantidad proporciona caldo y sopa de gallina. Aplaudimos esta idea, no sólo por lo nueva, si que también por lo benéfica que ha de ser para los enfermos, que encontrarán en esta casa un recurso tan útil como necesario.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

La *Gaceta* ha publicado los reales decretos siguientes:

Concediéndose a D. Joaquín Ignacio Menos y Manso de Zúñiga, conde de Guadalupe, senador del reino y ministro que ha sido de Fomento, la grandeza de España de primera clase, unida al expresado título.

Nombrando director del cuartel de Inválidos de Atocha al teniente general D. Laureano Sanz y Soto.

Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Mariano Belestá y González.

Nombrando oficiales de la clase de terceros del ministerio de la Guerra a los coroneles D. José Quiñones de Leon y D. Federico Fernández San Roman.

Admitiendo al teniente general D. Antonio Ros de Olano, la dimisión de director general de infantería.

Disponiendo que el teniente general D. Eusebio de Calonge y Fenollet, director general de Estado mayor, pase a desempeñar la dirección general de infantería.

Nombrando director general de Estado mayor al teniente general D. Juan Villalonga, marqués del Macstrago.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballería D. Luis Vieyra Abreu, y a jefe de escuadra del cuerpo de ingenieros de la armada, al brigadier del mismo D. Trinidad García de Quesada.

Admitiendo al teniente general D. Isidro de Hoyos,

marques de Zornoza, la dimisión de director general de la Guardia civil y veterana.

Nombrando para este puesto al teniente general don Genaro de Quesada, capitán general de Andalucía.

Nombrando vice-presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Francisco Javier Ezpeleta, ministro del mismo tribunal.

Admitiendo la dimisión al teniente general D. Cayetano de Urbina, del cargo de ingeniero general.

Nombrando para este puesto al teniente general don Mariano Belestá.

Nombrando al teniente general D. José Turon Prats, capitán general de Granada, para el mismo cargo en Andalucía.

Nombrando capitán general de Granada al mariscal de campo D. Rafael Mijal y Villarroya.

Nombrando segundo ayudante de S. M. el Rey, al mariscal de campo D. Ignacio Echegarria y Castillo.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel del cuerpo de Estado mayor del ejército D. Francisco Garvayo y Borrás.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería del ejército de Filipinas D. José de Inza y Badia.

Mandando proceder a nueva elección de diputado a Cortes en el distrito de San Pablo de Barcelona, por renuncia de D. Pascual Madoz.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Los Desposorios de Nuestra Señora, y San Pedro Alejandro, obispo.

CULTOS RELIGIOSOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde se hará la duodena de San José, predicando D. Castor Compañía.

VISTA DE LA CÔRTE DE MARÍA. Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó la del mismo título en San Sebastián.

Por todo lo no firmado, JOAQUÍN FERNÁNDEZ.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1863.

CAMBIO AL CONTADO.		
COTIZACIÓN DE AYER.	Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 100 consolidado.	53-65 y 60	
Inscripciones de id.	"	"
Títulos del 3 por 100 diferido.	49-55	"
Inscripciones de id.	"	"
Material del Tesoro preferente con intereses.	"	"
Idem sin intereses.	"	"
Participes legos convertibles en 3 por 100.	"	"
Id. del 4 y 5 por 100.	"	"
Deuda amortizable de primera clase.	"	30 d
Id. de segunda.	"	"
Idem del personal.	20-60	"
ACCIONES DE CARRETERAS GERALES, 6 POR 100 ANUAL.		
Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 reales.	"	102
Idem de 2,000 rs.	"	102-25 d
Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs.	"	100-75
Id. de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs.	99	90-25
Id. 9 de Marzo de 1853, de 2,000 rs.	"	"
Id. 13 de Agosto de 1852, de 2,000 rs.	"	98-50 d
Id. 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs.	"	99-85
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858.	"	100
Provinciales de Madrid 8 por 100 anual.	"	103-75 d
Del Canal de Isabel II, de 4,000 rs. 8 por 100 anual.	112	"

MERCADO DE MADRID.

PRECIO DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR EN EL DÍA DE AYER.

	Reales vellon arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca.	51 á 56	20 á 24
Idem de cordero.	73 á 75	20 á 24
Idem de cerdo.	" á "	" á "
Idem de ternera.	96 á 104	42 á 51
Despajo de cerdo.	" á "	17 á 20
Tocino añejo.	83 á 85	30 á 32
Idem fresco.	" á "	26 á 30
Idem en canal.	" á "	40 á 51
Lomo.	" á "	" á "
Jamon.	116 á 123	46 á 56
Acete.	64 á 68	19 á 22
Vino.	36 á 48	12 á 14
Pan de dos libras.	" á "	12 á 14
Garbanzos.	36 á 48	10 á 16
Judías.	24 á 30	8 á 12
Lentejas.	14 á 18	7 á 9
Arroz.	30 á 36	10 á 14
Carbon.	7 á 8	" á "
Jabon.	62 á 66	20 á 22
Patatas.	4 á 5	" á "

ALHÓNDIGA DE MADRID.

PRECIO DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Cebada nueva. 29 á 30 rs. fanega.

Algarroba. á 45 id. id.

Trigo. 43 á 52 id. id.

Se han vendido 2819 fanegas.

Quedan por vender 140.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media.—*Il Barbiere di Siviglia*, ópera en tres actos.